

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES-BANANAS

Barthélemy Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Peluquería moderna para Señoras

DE ANTONIO CANALS
Calle de la Victoria, 38 — SÓLLER
frente al antiguo Cinema

PRECIOS MÓDICOS
(ON PARLE FRANÇAIS)

Clases particulares
de primera enseñanza, preparación exámenes
Informes: Metge Mayol, 8.

JAIME COLL

EXPORTATION DE

MANDARINES

ORANGES

CITRONS

GRENADÉS

TÉLÉGRAMMES: COLL
TÉLÉPHONE 82

VILLARREAL (Castellón)

VIDRIO MALLORQUIN

Los más elegantes
y escogidos modelos

IMPRENTA MARQUÉS SÓLLER

RAISINS DE TABLE DU THOR

PAR WAGONS COMPLETS



CARDELL, COLOM Y CASTANER

S.A.R.L. 100.000 Frs. - SUCCESSEURS DES ANCIENNES MAISONS D. VINENT - M. CARDELL

LE THOR VAUCLUSE
TÉLÉPHONE N.º 1 • TÉLÉGR: CARLOMER

FILIALE DE LA MAISON CARDELL & COLOM D'ALCIRA ET VILLAREAL • ESPAGNE

Emballage soigné

Maison fondée en 1919

Télégrammes: MAYOL
Châteaurenard-Provence

Téléphone N.º 76
(Jour et nuit)

FRUITS, LÉGUMES, PRIMEURS

ANTOINE MAYOL

CHATEAURENARD-DE-PROVENCE

(BOUCHES DU RHONE)

Spécialité de CHASSELAS DORES de Chateauneuf de Gadagne
par wagons complets ou mixtes

COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS-HIPOTECAS

Lucas Cladera Albertí
Corredor Matriculado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO
Av. Alejandro Rosselló, 86 - Entlo.
PALMA DE MALLORCA

Venta de leña
Leña de pino cortada, muy seca, a 150 pesetas el quintal.
Leña de olivo cortada para estufas a 250 pesetas el quintal, llevada a domicilio.
F. PONS Teléfono, 27
Camino de Fornalutx, 171 - SOLLER

FRUITS & PRIMEURS
DU ROUSSILLON, D' ESPAGNE ET D' ALGERIE
COMMISSION **IMPORTATION**
INDEPENDIENTE

P. RENART

Expéditeur - EXPORTATION -
33, Avenue de la Pépinière PERPIGNAN

Telephone Jour 9.59
Nuit 17.86

Adresse télégraphique
RENART - PERPIGNAN

● **NARANJAS y MANDARINAS** ●

Serra Hermanos

COMISIONISTAS ● EXPORTADORES

DIRECCION (SERRAS
TELEGRAFICA (VILLARREAL

TELEFONOS { DESPACHO: 145
ALMACÉN: 146

VILLARREAL

(CASTELLÓN)

ESPAÑA

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauza, 16 SOLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCION DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

FRUITS : PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE, Successeur

18, Rue de l' Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPECIALE Télégrammes:
ORANGES - MANDARINES MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE
CITRONS-PYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées TELEPHONE N.º 748
dites «Endives de Bruxelles»
Pommes à couteau par wagon R. C. 10.600 CHARLEVILLE



No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos,** verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD

Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Se vende

una casa situada en la calle del Mar n.º 174.
Para informes: D. Rafael Mora, calle del Mar, n.º 6, Sóller.

Vidrio Mallorquín

LIBRERIA MARQUES

ORANGES SUPERIEURS

ALCEGA ESPAGNE

RABELIA

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMA: "RABELIA"
Teléfono, n.º 35.

ALCIRA

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

EL FRENTE ECONOMICO

La guerra no consiste sólo en la acción de las tropas en el frente de batalla, sino que se prolonga a través de múltiples circunstancias a la vida toda de un país, sacudiéndola y conmoviéndola hondamente. Terminada en Mallorca la lucha de las armas, hemos de seguir combatiendo en otros frentes civiles que exigen un tacto y una dirección tan inteligente como la que se necesita en el frente de combate. Y uno de los más delicados es, sin duda alguna, el frente económico.

En Mallorca, desde el primer día de las operaciones militares, hemos podido observar como el frente económico era objeto de la mayor solicitud de parte de nuestras actuales autoridades, que se vienen preocupando desde entonces no sólo de recaudar fondos para poder sufragar los cuantiosos dispendios que lleva aparejada toda campaña bélica, sino también de organizar la vida toda de la isla de forma que no se vea imposibilitada por imperio de las circunstancias. La creación de la Junta de Ordenación de la Economía Provincial de Baleares ya respondió a este objetivo, y desde su constitución tiende a encauzar todos los problemas económicos que la realidad presente plantea, para aminorar los efectos del aislamiento en que nos hallamos y de la paralización paulatina, pero creciente, de las fuentes de trabajo que aquélla motiva.

Pero para que su labor sea totalmente eficiente precisa que en esta rama, como en todas, se vea asistida por la adhesión popular, coadyuvando cada uno en la modesta esfera en que se desenvuelve al mayor éxito de las disposiciones que aquella Junta dicta. Los españoles, por temperamento, nos inclinamos antes a resistirlas y dificultarlas que a secundarlas, por un innato espíritu de rebeldía o simplemente por comodidad. Pues esto es lo que hemos de dominar en nosotros para no aumentar las dificultades, cada vez mayores, que habremos de sortear hasta el fin de las presentes hostilidades.

Ahora más que nunca deben armonizarse los intereses de las diversas clases de nuestra sociedad, no apremiando ni agobiando al acreedor al deudor, tratando de hacer imposible su vida, ni resistiéndose éste al cumplimiento de sus compromisos de pago cuando las circunstancias no le obliguen a ello. Ante las dificultades que existen para disponer del dinero depositado en los bancos o para proporcionarse ingresos por medio del trabajo o de los negocios, se impondrá sin duda una moratoria puesto que existen obligaciones que no van a poder cumplirse; pero cuando estos casos no sean absolutamente obligados, es preciso que nadie deje de atender sus deberes, puesto que de no hacerlo restaría circulación a la riqueza, contribuyendo a crear nuevas e innecesarias dificultades. Nada lograremos si no es perturbar la vida ciudadana extremando los casos de resistencia al cumplimiento de las obligaciones contraídas; pero nada se logrará tampoco exigiendo por la fuerza el pago de atenciones que no puedan ser satisfechas. Es con buena voluntad y espíritu comprensivo como los particulares han de salir al paso para secundarlas, a las disposiciones en materia económica de las autoridades, para que estas cuestiones no se conviertan en problemas insolubles y agobiantes que aumenten la angustia y desazón de los dificultosos tiempos presentes.—M. M. C.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. NACIONAL SINDICALISMO

IV

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras

por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas. Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios anti-económicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular energicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extienden en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Reportajes del SÓLLER

Los Falangistas de Sóller en Son Corp

IV

Esta semana hemos continuado nuestras correrías por lo que fué escenario de la invasión marxista catalana, en nuestro deseo de completar con la visión personal de aquellas tierras desoladas estos modestos reportajes. Nuestras andanzas nos llevaron a Son Servera, a Son Carrió, a Porto-Cristo, en cada uno de cuyos sitios recogimos tan abundante cantidad de datos y de impresiones que dudamos mucho poderlas condensar en sendas informaciones semanales, aun cuando éstas alcancen la extensión de las precedentes. Pero antes hemos de terminar la descripción de la odisea de los expedicionarios sollerenses al campo de lucha, que empezamos la semana anterior con la de los carabineros, publicando hoy *in extenso* la de los falangistas locales, que sólo pudimos publicar entonces sintetizada, para lo cual nos hemos entrevistado con uno de ellos y le hemos rogado nos ampliara y completara lo que acerca de este mismo asunto insertamos la semana pasada. Este individuo, que no era otro que Damián Deyá, un buen amigo y empedernido contertuliano de nuestras noctambulísticas reuniones de *avant guerre*, se ha prestado a nuestro deseo, y en su afán de complacernos—que mucho le agradecemos—nos ha ido relatando en esta forma los azares de su expedición al frente de Son Servera.

—Nuestra partida de Sóller el domingo día 30 de Agosto y nuestra permanencia en Manacor, el día siguiente, lunes, ya quedaron suficientemente explicadas en tu reportaje de la semana pasada—empezó diciéndonos el amigo Deyá.—Principiemos por el martes y sigamos por los demás días de aquella semana, que tan honda huella habrá dejado en nuestro espíritu.

Aquel día, a la madrugada, ya estábamos levantados. Se nos sirvió café en el mismo local de Falange, donde habíamos pernoctado, y luego nos dieron un pan, una tortilla y una gaseosa y nos trasladamos a la plaza de *Sa Bassa*. Allí nos entregaron unas banderas blancas y negras cuyo significado al principio no conocimos, pero posteriormente supimos eran para señalar a nuestros aviones la primera línea de nuestras avanzadas. Después nos dieron instrucciones para el caso de que desaparecieran nuestros jefes inmediatos. Si cae el teniente—nos dijeron—tomará el mando de la columna el sargento primero, que era Bartolomé Morrell; si sucumbe éste también, lo tomará el segundo y luego los cabos por orden también, y así sucesivamente.

Después vino el Conde Rossi y plantándose frente a la Comandancia desfilamos ante él, que nos alentaba con los puños cerrados como queriendo decirnos que debíamos tenernos fuertes. Antes nos había conminado energicamente para que no quedara ningún catalán en nuestro suelo. Seguidamente nos pusimos en marcha, no tardando en adelantarse a nuestra columna el Sr. Rossi, y con él al frente nos dirigimos a Artá y de allí hacia el *Puig d'En Mi*, donde estaba emplazada nuestra artillería.

Llegamos cerca de las seis y media, y al bajar de los camiones en que ha-

bíamos hecho el trayecto desde Manacor fuimos invitados por los soldados de aquella posición a tomar chocolate, que nos supo deliciosamente en aquella hora matutina. Luego formamos en columna de guerrillas y sin perder el contacto con los falangistas de Bañalbufar y con los Dragones de la Muerte fuimos a situarnos sobre la carretera que conduce a Son Xerubí y falda del *Puig de Son Sart*. En esta posición, en la que permanecimos hasta el jueves, quedó frente a nosotros el pueblo de Son Servera, teniendo a nuestra derecha el *Puig de sa Font* y a nuestra izquierda el de *Son Lluch*, con cuyo nombre se conoce el flanco nordeste del *Puig de Son Corp*.

Una vez llegados esparcimos por el suelo las banderas que traíamos, para que las vieran nuestros aviones, y establecimos las guardias en guerrilla, situándonos uno cada ocho o diez metros, vigilando todo movimiento del enemigo. Fué entonces que empezamos a oír los primeros «pacos» y los primeros tiroteos que se cruzaban entre los defensores de Son Servera y los rojos situados en el *Puig de sa Font*. A las cinco de la tarde vino un avión de los nuestros a inspeccionar el campo enemigo y a castigarlo de vez en cuando con potentes bombas, que a nosotros nos parecieron escasas.

Todo el día lo invertimos en vigilar unas veces y en descansar otras y comiendo de las pocas provisiones que teníamos.

Por la noche, a cosa de las siete y media, inicióse un fuerte tiroteo de artillería y ametralladoras, con bombas incendiarias y fuertes descargas de fusilería entre Son Servera y el *Puig de sa Font*, incendiándose por dos veces parte del frondoso pinar. Duró hasta las nueve, reduciéndose entonces a paqueo, que duró todo el resto de la noche.

El miércoles transcurrió en igual forma que el martes, dividiendo toda nuestra actividad entre descanso y vigilancia, en la que íbamos turnando. Ese día ya nos habíamos familiarizado con el ruido de los tiros y ya sabíamos percibir la procedencia de los mismos: las descargas ordenadas procedían de nuestro bando; el tiroteo a discreción y en desorden del campo adversario. De vez en cuando retronaba alguna detonación de cañón y la seguía entonces una relativa tranquilidad.

Poco antes del anochecer volvió de nuevo otro avión de los nuestros a inspeccionar nuestras posiciones y las del enemigo. En este reconocimiento tiró unas proclamas en el *Puig de Son Corp* en las que, según nos manifestó un soldado, se conminó a los rojos a rendirse, agregándoles que por parte de sus directores se les llevaba engañados.

La noche transcurrió en un paqueo intermitente de parte de los marxistas y con grandes descargas de fusilería de los nuestros para castigar de vez en cuando dicho paqueo. Con esto y con ligero tiroteo de ametralladora acabó de pasar el resto de la noche, que fué, puede decirse, de calma relativa.

Después de haber relevado los guardias, en la madrugada del jueves, a cosa de las tres, nos dieron la orden de reunirnos en la casa donde comíamos,

que nosotros apellidábamos «el cuartel». Recogimos todas las banderas y se nos hizo formar, y cuando lo estuvimos el Sr. Pérez Rojo nos dirigió breve y vibrante arenga, diciéndonos que nosotros teníamos la misión de tomar el *Puig de Son Corp* junto con los falangistas de Bañalbufar y Escuadrón de la Muerte, que habían de situarse a nuestra izquierda, y a la derecha habíamos de tener el Tercio, añadiendo que no habíamos de perder nunca el contacto entre nosotros ni tampoco lo habían de perder los sargentos entre nuestra izquierda y nuestra derecha. De este modo, a nosotros nos correspondió estar cerca de nuestro sargento Morell, en la derecha, y junto ya al Tercio, agregó el Sr. Pérez Rojo que correspondían escalar el *Puig* por la parte central, en guerrilla y formando una línea de ataque, y que si algún compañero caía habían de ayudarlo a ponerse el vendaje el más próximo a él y después seguir, dejándole sobre el campo, que ya cuidaría la Cruz Roja de recogerlo. Terminó arengándonos patrióticamente y diciéndonos que esperaba de nosotros que sabríamos ser dignos hijos de Sóller y de Buñola en esta lucha por España y por la Fe.

Cerca de las cinco y media iniciamos la marcha, formados en columna, y tras pasamos la línea férrea, yendo a su turno tendidos dentro unas matas que existen en la extremidad de la falda de la montaña. Formamos entre todos una verdadera línea de ataque. A nuestra derecha iba el Tercio y a nuestra izquierda otras escuadras de Falange. Detrás de nosotros formó en forma de ataque y desplegada en guerrilla una columna de artillería, y detrás de ella los Ingenieros. En las fuerzas de vanguardia citadas iban algunos paisanos solle-renses cuyos nombres no recuerdo, entre ellos Jaime Ripoll.

Al cabo de un rato de esperar en la forma citada, presentóse el comandante Cerdó dando las últimas instrucciones a nuestro teniente. Nos hicieron cargar la granada de mano que llevábamos, poniéndola el fulminante, y nos dieron otras dos, que también cargamos. Entonces pudimos oír como decía el comandante: «Son las seis. No tardará en empezar la artillería.»

En esto aparece un avión nacional de bombardeo y mando, yendo a inspeccionar todo el monte y dirigiéndose luego al *Puig de sa Font*, que se halla al otro lado de Son Servera, enviándole dos bombas como dos soles. A las seis y cuarto voló de nuevo sobre el *Puig de Son Corp* arrojando una bomba, que debió ser la señal convenida por cuanto en seguida empezó un fuerte tiroteo de artillería sobre el citado *Puig*. Llovían proyectiles de todas direcciones y en gran cantidad, pasando silbando por encima de nuestras cabezas, siendo este un espectáculo grandioso e insuperable que nos entusiasmó a todos e hizo exclamar a uno de nosotros que no daría por nada del mundo el haberlo podido presenciar. Entretanto, el avión seguía revoloteando y bombardeando sobre la línea enemiga, ayudando a su desmoralización y haciendo frecuentes visitas al *Puig de sa Font* para impedir que situaran sus baterías sobre nuestras posiciones.

Nuestra situación de ánimo era excelente; todos estábamos poseídos de gran coraje y valor para llevar a cabo aquella operación, que era nuestro bautismo de fuego. A las siete o siete y cinco minutos nos mandan ponernos de pie, salir de las matas que nos ocultaban y estar pronto al ataque. Empezamos éste en formación de un hombre cada dos metros y emprendiendo la subida al monte con decisión y valentía. El *Puig de Son Corp* es un amplio macizo montañoso de unos 400 metros de cota, caujada por todas partes de espeso pinar y en cuyas laderas y alturas pueden parapetarse eficazmente varios millares de hombres. La subida es bastante áspera y resbaladiza, por la espesa alfombra de hojas de pino que cubre sus vertientes, y nosotros, al subir, cargados como

íbamos, habíamos de cogernos por matas y helechos y ayudarnos unos a otros. En cierta ocasión, Lorenzo Magraner divisa los rojos en lo alto del monte, y yo me apresuro a romper el fuego. El teniente viene a mi lado, pide el fusil a Ramón Casanovas y hace también unos cuantos disparos. Los rojos huyen y ya no se les ve más.

Proseguimos la dura excursión, sin hacer caso de las zarzas que nos la dificultan ni del calor que seca nuestras gargantas. Tal era nuestro entusiasmo, que no reparamos en que nuestra ropa estaba tan empapada en sudor que podía torcerse. Nuestro teniente, que subió sin arma alguna, se da cuenta de que ha perdido su pistola; pero no para en buscarla y continúa subiendo sin preocuparse en lo más mínimo de ella.

Llegando casi a lo alto, me hallé con Antonio Canals, Bartolomé Mora y David March. El primero en llegar arriba fué Antonio Canals, seguido del teniente, de Mora y March. Luego llegué yo y todos los demás de Sóller y de Buñola. Eran las 7 y media. Canals colocó la bandera en el peñasco más alto al grito de ¡Arriba España!, y en medio de una explosión de alegría de todos nosotros, que así exteriorizábamos el júbilo que la toma del monte nos producía. Llegaron por la derecha y la izquierda con la misma satisfacción las demás fuerzas, y todos juntos hicimos una tala al botín que dejaron los rojos en su huida, hallando pintas, abanicos, espejos, tabaco, cantimploras, vasos, mantas, sobrasada y pan que nos repartimos entre todos.

Luego nos encargaron de ocupar el montículo de *Son Lluch*, en la misma colina, y parte del *Puig* desde donde se domina el mar y Son Servera, para colocar la bandera de nuestra primera línea. Una vez allí, vimos la flota del enemigo: el barco hospital, otro mercante, un par de veleros y una porción de embarcaciones más pequeñas. En el horizonte, dos barcos de guerra que resultan ser el «Jaime I» y el «Libertad» y dos submarinos.

No tardó en reponerse el enemigo, y en enviarnos fuerte tiroteo de máuser desde el fondo de una garganta que se veía allí abajo, cerca de las casas de *Son Corp*, del cual resultaron dos heridos, dos muchachos del Tercio, uno en la espalda y el otro levemente en la cabeza. Nosotros respondimos a la agresión hasta que el Tercio nos mandó: «Falange, no tiréis, que el Tercio está abajo.» En efecto, los bravos luchadores atacaron duramente en sus posiciones al enemigo, con granadas de mano, viendo nosotros cómo le producían algunos muertos y heridos.

Eran ya cerca de las diez y se nos ordenó reposar un momento, y lo aprovechamos para agotar las gaseosas y botellas de agua que traíamos. Cuatro de los nuestros, acompañados de Antonio Canals, partieron para Son Servera a requisar un mulo que nos trajera agua, y cuando más tranquilos estábamos fumando un cigarrillo bien ganado, he aquí que oímos una fuerte detonación, que resultó ser de un disparo del «Jaime I», cuyo proyectil oímos pasar silbando a nuestra derecha y vimos caer en la población derribando una casa cerca de la iglesia.

Inmediatamente nos resguardamos detrás del *Puig*; el fuego fué aumentando por momentos. Las bombas caían por todas partes, pero principalmente en Son Servera. Procurábamos protegernos metiendo la cabeza en la tierra. Cayeron unas 10 u 11 a nuestro alrededor, que causaron grandes desperfectos en el pinar, una de ellas sólo a unos 20 metros, que nos dejó sepultados a todos con la tierra y piedras que levantó, y seguidamente otra, que nos produjo el susto que es de suponer. El teniente, derecho allá en medio, dábanos ánimos y decíanos que no nos moviéramos que no teníamos peligro alguno. Hasta que pasó el «chubasco» que nos hizo renacer la tranquilidad. Era cerca de medio día, pero nadie tuvo ganas de

comer. Aquel ataque nos había quitado el apetito.

Más tarde llegó nuestro compañero Lorenzo Magraner, que trajo tabaco y puros que nos enviaban desde Sóller, y unos botellines de ron que nos regalaba José Isern, dueño del *Café des Reolá*, que cayeron a maravilla, porque sirvieron para quitarnos el susto. Nos lo repartimos todo con nuestros camaradas de Buñola. Luego, a falta de agua que no llegaba nunca, nos bebimos un barril de vinillo que remontó los ánimos y alegró los espíritus, como es fácil suponer. Lo que se dice borrachera no la cogió nadie, pero alegría sí que la hubo. ¡No la había de haber después de haber escapado todos en bien de aquella granizada de momentos antes! Yo me destaqué para salir al encuentro de los que fueron a por agua al pueblo, que resultó se habían reirasado porque con el bombardeo el mulo se les espantó y huyó y hasta que lo alcanzaron de nuevo no pudieron partir con el viaje de agua, que fué deliciosísima y mejor que el mejor caldo.

Cuando llegó el agua cayeron algunas bombas más, pero se presentó nuestro avión de bombardeo, que castigó los buques que estaban en la bahía, obligándoles a alejarse de nuestra costa.

Por la tarde oímos un fuerte tiroteo de ametralladoras y algún disparo de los barcos. Los rojos querían tomar Son Servera, pero seguramente la bravura de sus defensores lo impidió. Cerca de las cuatro nos dieron la orden de pasar al picacho de detrás para pasar allí la noche. Hicimos un pequeño campamento y montamos las guardias. Vino el Comandante de Falange que nos felicitó por el éxito de la operación de la mañana, anunciándonos que tendríamos veinticuatro horas de descanso y que después atacaríamos el *Puig de sa Font*, en vista de que lo habíamos hecho tan bien y que ya sabíamos conquistar montes.

Toda la velada continuamos oyendo los disparos que se cruzaban entre Son Servera y el *Puig de sa Font*. Cerca de la madrugada el Tercio ocupó las primeras estribaciones de dicho monte y colocó en ellas la bandera de nuestra primera línea, que nosotros vimos con la natural alegría al despuntar el alba.

Cuando vimos allí nuestra bandera, todos nos reunimos en la cúspide del monte y divisamos en la bahía muy atracados a la costa los dos barcos mercantes, los dos de guerra y los dos submarinos. Nos pareció que hacían un nuevo desembarco y nos apresuramos a comunicarlo al señor Pérez Rojo, quien transmitió la noticia al comandante señor Cerdó, y éste la pasó a la aviación para que viniera a protegernos. A los diez minutos llegó nuestro primer avión, con gran alegría de nuestra parte, castigando duramente los barcos pero desde considerable altura puesto que aquellos le daban caza por medio de sus cañones antiaéreos. Era un espectáculo hermosísimo, pues a pesar de haberle hecho más de cien disparos ninguno acertó a alcanzarle.

Luego llegó una escuadrilla de ataque, formada por tres aviones que obligaron a los barcos a poner proa a alta mar, en dirección a Mahón, causándonos gran satisfacción el verles alejarse. Y entonces descubrimos que en vez de desembarcar lo que hacían era embarcar de nuevo, huyendo cobardemente y dejando en tierra más de 300 hombres. Excusado es decir que esto nos alegró más aún.

Alrededor de las seis de la mañana nos dieron la orden de tomar todo nuestro equipaje y marchar sobre el flanco izquierdo del *Puig*, para servir de alayas, porque se había de realizar un ataque en el llano, dentro del almendral. Vimos como bajaban nuestras columnas en guerrillas, cada hombre a dos metros de distancia, que recorrían aquella llanura de almendros avanzando hacia el mar, llevando al frente las banderas de primera línea, hasta que se perdieron de nuestra vista. De los nuestros bajaron Antonio Canals y Bartolomé Mora, que se pusieron a las órdenes del comandante Cerdó.

En el *Puig de sa Font*, conquistado ya totalmente, veíamos la misma táctica, pues iban bajando por las laderas del mismo otra columna, que con la que venía de *Son Carrió* se unieron el anochecer en la playa de *Sa Coma* con la nuestra, llenando el espacio con sus gritos de ¡Arriba España!, y habiendo conseguido apresar unos 200 prisioneros, de ellos 80 guardias civiles, y un centenar de muertos.

Por la noche ya vimos circular nuestros autos por aquellas carreteras, donde resonaban ya triunfalmente los clamores de nuestros soldados. La calma fué completa durante la misma y las guardias se hicieron por primera vez con toda tranquilidad.

Al día siguiente, sábado, por la mañana, nos dieron la orden de bajar del monte que ocupábamos, y con nuestros camiones fuimos hasta Son Servera. Allí recibimos orden de ir hasta la playa, en *Sa Coma*, donde hubo el cuartel general de los rojos, viendo allí la instalación de radio de nuestra fuerza, muchos camiones llenos de comestibles y fusiles y los aviones, gasolineras y demás objetos que constituyen el botín que les cogimos a los marxistas. Allí nos regalaron un excelente jamón que trujimos a Sóller y nos comimos por la noche.

Estando ya totalmente libre de enemigos aquellos lugares, se nos hizo regresar a Son Servera, y después de almorzar, a las diez y media, salimos hacia Manacor, donde fuimos grandemente ovacionados al entrar en la población cantando el himno de Falange. Allí entregamos en el Parque de Artillería las granadas de mano que no habíamos utilizado, y después nos dieron la orden de partir para Sóller. Al hacerlo, serían cosa de las once y media.

Cerca de las dos llegamos a Buñola para despedirnos de nuestros compañeros de allí, con los que habíamos ido siempre sin separarnos un solo instante. Las autoridades y el pueblo todo quisieron obsequiarnos y homenajearnos antes de partir, y poco después emprendíamos el camino definitivamente hacia nuestra amada ciudad. Al llegar a *Ca'n Topa*, en lo alto del *Coll*, ya nos aguardaban nuestro Alcalde, D. Jaime Casanovas, nuestro Jefe D. Antonio Castañer, el sargento del requeté D. Rafael Fullana y el propietario del *Teix*, don Vicente Sastre, que después de darnos la bienvenida nos obsequiaron con un pastel, una copita y agua fresca de Sóller, que tanto habíamos anhelado en más de una ocasión. Luego bajamos hasta el pueblo, y al llegar al Convento hallamos a nuestros compañeros falangistas masculinos y femeninos que se habían adelantado a recibirnos y con los cuales llegamos hasta el centro de la ciudad.

Y del recibimiento que se nos hizo, el SOLLER ya aquella misma noche publicó extensa reseña.

Estas son las manifestaciones que nos hizo Damián Deyá. Como en un film han desfilado todos los pormenores de su expedición, con los que queda explicado extensamente cuando de notable e interesante a él y demás de nuestros falangistas, sucedió.

MIGUEL MARQUÉS COLL

¡OBREROS!

¡CAMPEÑINOS!

No más explotadores
No más vividores
No más usureros
No creas en caciques
Ni en partidos
Ni en parlamentos
Ni en políticos o líderes

Tu mismo te salvarás si te unes con los de tu gremio y formas Sindicatos fuertes y libres.

EN EL SIGLO XIX...

I 832

Es nombrado Bayle Real de esta villa D. Antonio Mayol, quien toma posesión de su cargo el día 11 de Marzo.

Se establecen nuevos arbitrios para el sostenimiento del Batallón de Voluntarios Realistas:

1.º—Por cada árbol naranjo o limonero que se extraiga de este distrito por tierra, seis sueldos.

2.º—Por cada quintal de carbón que se embarque en el puerto de esta villa, dos dineros.

3.º—Por cada pipa de aceite que se embarque, tres sueldos.

4.º—Por cada mesa de zapatero, herrero, platero, ropas, mercantes y demás y las de confiteros que se presenten en la plaza para vender sus géneros: un sueldo.

La finalidad de estos arbitrios era para asegurar una suficiente independencia económica a esta organización armada.

Para cumplimentar órdenes superiores se procede al nombramiento de sepulturero del Cementerio de esta villa. Se nombra a D. Antonio Frontera, viniendo obligado a tener limpio de toda maleza el terreno del Cementerio, cuidarse de que los cadáveres sean conducidos al Cementerio en horas adecuadas para recibir sepultura y que las fosas o zanjas tengan por lo menos ocho palmos de profundidad.

Decididamente, malo fué este año de 1832 para el vecindario de Sóller.

El día 11 de Marzo unas lluvias torrenciales, las más copiosas del invierno, se desencadenaron sobre este valle.

Los torrentes fueron insuficientes para contener tan gran cantidad de agua, de modo que al salirse las aguas de madre inundaron la barriada de la Huerta, en cuyo sitio el agua rebasó siempre la altura de cuatro palmos.

Como que a estas aguas acompañaron fuertes vientos, quedó completamente destruida la cosecha de la naranja, lo que venía a representar días futuros de miseria en muchas casas. Además, las aguas arrastraron gran cantidad de piedras y tierras.

Las casas de Ca'n Bresca y Ca'n Carabasseta se desplomaron a consecuencia de esta inundación y se precipitó al mar, desplomándose una importante porción de terreno de los predios Ca'n Bleda y Lluch-Aicari.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Y por si no fuera suficiente, otra gran calamidad pública, que hubiera podido tener muy fatales consecuencias, azota este año nuestro valle.

En la mañana del día 11 de Agosto, que era domingo, un espantoso y fuerte huracán se desencadenó sobre nuestra villa. Las proporciones del mismo fueron realmente extraordinarias.

Entró por la parte de Deyá y a su paso destruyó ya las propiedades de Ca'n Prohom, Ca'n Bleda y Ca'n Xorc. Las edificaciones de estos predios sufrieron serios perjuicios y muchos y grandes árboles fueron arrancados de cuajo.

Al entrar en esta población destruyó casi todos los tejados y aleros de las casas, ocasionando verdadero daño en el centro de la población.

En la Casa del Ayuntamiento, además de derrumbar y levantar el tejado, destruyó parte de sus paredes. La torre existente frente a la Casa Consistorial y destinada entonces a cárcel también fué maltratada por el huracán.

Pero donde más se cebó aquí fué en la iglesia parroquial: destruyó todo el tejado y parte de las paredes superiores, derribó toda la parte superior del campanario, que fué sacudido hasta en sus cimientos. Además, todo el maderamen del exterior de la parroquia fué arrancado de raíz, lo mismo que las puertas y cancelas: Detalle curioso es que no se apagó ningún cirio del altar.

La circunstancia de ser domingo y celebrarse entonces los oficios divinos del último día de las Cuarenta-Horas de San Bartolomé hizo que los numerosos feligreses reunidos en el templo temieran seriamente por sus vidas y sufrieran con más agonía los horrores de un pánico fundado.

En torno al Mensaje de los Catalanes

En la prensa de Palma del jueves apareció la siguiente nota:

«Si los lazos ideales que unen a Cataluña con todos los otros pueblos de la lengua catalana son igualmente fuertes y respetables, los que nos unen a Mallorca son de una naturaleza especialmente íntima e intangible... Los mallorquines han contribuido a nuestro Renacimiento con realizaciones esenciales. Es justo, pues, que les manifestemos nuestra gratitud y la consagremos en la forma más duradera, que es la espiritual.»

Estas y otras melosidades se publicaron el 23 de Mayo en el «Missatge» amoroso que nos dirigían los catalanes de la Generalidad a sus hermanos los mallorquines. Suscribían este «Missatge», en primer término, Luis Companys y Juan Casanovas y Ventura Gassols. Dos meses después, exactamente el 23 de Julio, un avión de la Generalidad inauguraba una serie de bombardeos contra la población civil de Mallorca.

No se trata ahora de comentar la actuación de esa Generalidad doblemente traidora a España y a Mallorca. Cuando la felonía se convierte en hábito cumple solamente anotar su reiteración a los efectos clínicos o criminales que procedan. Pero es el caso que entre los halagos del «Missatge» y los bombardeos de los aviones catalanes medió una «Respuesta» firmada por elementos mallorquines los cuales se apresuraron a señalar antes que nada la triple afirmación de una unidad de sangre, de idioma y de cultura y a hacer afirmación de fidelidad a una patria natural, que era, para los firmantes de la respuesta, de la tierra en donde se hablaba su misma lengua.

Contrasta la premura de la respuesta con el obstinado silencio que ha seguido a los bombardeos, robos y asesinatos decretados por la Generalidad de Cataluña contra la isla de Mallorca. ¿No va ya siendo hora de que los que se equivocaron reconozcan noblemente su error? Y si no lo hacen, y persisten en su triple afirmación de fidelidad a quienes nos declararon una guerra cruel y estúpida ¿no será más conveniente para ellos y para nosotros que vayan pensando en evacuar nuestra isla que sólo puede ser para ellos un país enemigo?»

Ayer, viernes, se hizo pública la siguiente contestación:

«Firmantes de la respuesta al mensaje catalán dirigido a los mallorquines y que estos días hemos tenido que recordar todos tristemente—nadie más tristemente que nosotros—, hemos leído la nota aparecida ayer en las columnas de la prensa de Palma.

No hay que decir cómo y cuánto sufrieron los huertos de este término municipal. En muchos años después se habla en los libros del Ayuntamiento de la «...gran calamidad de viento del año 1832...»

Se calculó que los daños que este huracán había ocasionado a la villa y su término ascendía a cuarenta mil libras mallorquinas. Para reparar estos daños se abrió una suscripción, a la que contribuyó el Obispo de Mallorca con la cantidad de cuatrocientas libras: muchísimas personas notables de Mallorca también quisieron figurar honrosamente en las listas de suscripción. El Cabildo de la Catedral destinó 300 libras para reparar los tejados de las casas de los pobres.

Para reparar los daños causados a la Casa de la Villa y de la Torre se gastaron seiscientos sesenta y nueve libras y en las obras de reparación de la parroquia la cantidad de mil doscientas treinta y nueve libras.

Cuidado especialísimo hubo de ponerse en las obras del campanario, que constituía una amenaza permanente para las casas de su alrededor. Se hubo primero de derrumbar todo lo seriamente deteriorado, pudiendo salvarse lo restante por quedar sujeto con un fuerte aro de hierro que pesaba unos veinte quintales. ¡Cuán lejos estaba de tener una airosa silueta! Cuando las obras de restauración, cuya noticia publicaremos en su día, veremos que el pueblo ansiaba estas obras de reforma. Serviría, cuando menos, para borrar el recuerdo de una penosa pesadilla.

Afortunada y milagrosamente tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

R. FORTEZA.

Lo que en ella se nos pregunta viene contestado desde el primer día del movimiento nacional por todos nosotros con nuestra adhesión y cooperación, ocupando nuestros puestos de trabajo, y muchos además el suyo en el Ejército, Falange y milicias.

Cuantos nos conocen, así como a la inmensa mayoría de firmantes de aquel documento, saben que la turba descastada que violó nuestro suelo y profanó nuestros templos después de incendiar los de su tierra, no tiene que ver nada con nosotros.

Mensajes concebidos en los términos del que nos ocupa, avalados no sólo por unas autoridades invitadas como a tales sino por centenares de nombres intachables, se contestan siempre y en todas partes con generosa cortesía. Cada cual responderá de la intención con que lo suscribiera. Nosotros respondemos de la nuestra, que no pudo ser más limpia. De la sangrienta traición a su letra y a su espíritu, cúlpese no más a los que la perpetraron.

Nuestra solidaridad espiritual no es ni ha sido nunca con políticos cuya torpeza fratricida nos indigna como a todos, y que nadie (y de ello dan testimonio las columnas de nuestra prensa) ha juzgado con más severidad que nosotros desde el histórico 6 de Octubre.

En este terreno, como en todos, recogimos y mantenemos la herencia ideal de Miguel S. Oliver, de Juan Alcover y de Miguel Costa, aludidos con oportunidad por nuestro Prelado en ocasión reciente: figuras cuya pureza y elevación son intachables, cuya alta españolidad nadie ha puesto jamás en entredicho y cuya obra respeta y venera de corazón todo mallorquín digno de este nombre.

Con pensamientos elevados es como queremos acompañar el gesto de abnegación del ejército y de nuestras juventudes y colaborar en una atmósfera pura a la obra de reconstrucción nacional.

Palma, 17 de Septiembre de 1936.

Francisco de S. Aguiló y Piña.—Pablo Alcover de Haro.—Pedro Barceló.—Jaime Busquets.—Juan Capó Vallsdepadrinas.—Guillermo Colom y Ferrá.—Miguel Deyá.—José Enseñat.—Bartolomé Ferrá.—Miguel Ferrá.—Andrés Ferrer.—Jaime Ferrer.—Margarita Ferrer.—Miguel Font.—Baltasar Forteza.—Miguel Forteza.—Juan A. Fuster Valiente.—Salvador Galmés.—Antonio Jiménez.—Miguel Massutí.—Francisco de B. Moll.—Fausto Morell y Gual.—Ramón Morey.—Juan Muntaner.—P. Andrés de Palma.—Mateo Palmer.—Antonio Parietti.—Martina Pascual Vda. de Obrador.—Félix Pons Marqués.—Juan Pons Marqués.—José Quiñones.—Rafael Ramis Torgores.—Antonio Reynés.—Guillermo Roca Waring.—José F. Rey.—Ignacio F. Rey.—Bartolomé Sagrera.—Antonio Salvá.—Francisco Sancho.—Elviro Sans.—Francisco Sureda Blanes.—José Sureda Blanes.—Miguel Sureda Blanes.—Damián Vidal Burdils.—Andrés Arbona Oliver.—Miguel Arbona Oliver.—Guillermo Colom Casanovas.—Juan Marqués Arbona.—Miguel Marqués Coll.—Miguel Serra.—María Antonia Salvá.—José Sampol Vidal.—Fernando Porcel.—Vicente Furió.

NOTA.—Los señores que no han podido firmar hoy por la premura del tiempo o por hallarse ausentes, pueden expresar su adhesión a las precedentes líneas, mandándola a cualquiera de los firmantes que anteceden.

Con fecha del 18 del corriente, han enviado su adhesión a las anteriores líneas desde Sóller los señores siguientes: Juan Pizá.—Juan Torrens.—Antonio Pizá.—Andrés Torrens.—Bartolomé Billoch Rullán.—José Miró Pastor.—Martín Torrens.—Miguel Bauzá.—Juan Palou.—Rosa Bennassar.—Mariano Rovira.—Gabriel Mayol.—Jaime Torrens.—José Mayol.—Mateo Oliver Maimó.—Rafael Forteza.—Antonio J. Alomar.—Jaime Colom.—Damián Canals Pougin.—Pedro Serra Cañellas.—Antonio Sagristá.

SOBRASADA

Fábrica en Lons-Le-Saunier (Francia)

Elaboración según las viejas costumbres mallorquinas.

Disponible, la fresca, todo el año; es exquisita. Pida sin reparo; puede devolverla si no es a su gusto.

Precio: 22 frs. kilo; el postal de 4 kilos neto franco toda Francia 99 fra.

Dirigirse: JACQUES ROSSELLÓ
Vins en gros

7, Rue Lecourbe
LONS-LE-SAUNIER (Jura)

CUARENTA AÑOS ATRÁS

12 Septiembre de 1896

Conclusión

Con esas dos funciones organizadas por el señor Cussini, se trata de dar a conocer a este público a los «Nuevos Montañeses», notables ocarinistas que han llamado la atención en cuantos teatros se han presentado, por la precisión y ajuste con que ejecutan una selecta variedad de piezas musicales.

Los vapores «Isleño» y «León de Oro» salieron de este puerto al anochecer del jueves para Cette directo y para Barcelona y Cette, respectivamente, llevándose numeroso pasaje el primero y mucho pasaje y carga este último.

Hoy han quedado terminadas las obras que se han ejecutado en el escenario del teatro de la «Defensora Sollerense». La galería para el público, que dijimos está en proyecto, no ha sido posible construirla; pero esta mejora se ha aplazado para después de terminados los bailes de máscara del próximo carnaval.

Llegó días pasados nuestro paisano y distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Jaime S. Guardiola, con objeto de pasar en este su pueblo natal una corta temporada. En la noche del día de su llegada fué obsequiado por la sociedad «Unión Obrera de Sóller» con una brillante serenata, que dió la banda del «Centro Filarmónico», y a cuyo obsequio correspondió nuestro amigo sirviendo a los músicos, a la comisión de dicha Sociedad, y a los numerosos amigos que fueron a visitarle, espléndido lunch.

19 Septiembre de 1896

Por fin, gracias al interés y asiduidad con que el Ayuntamiento ha gestionado el asunto, se han ultimado las formalidades requeridas para la construcción del edificio proyectado en el Celler con destino a la segunda escuela de niños de esta villa. El señor Gobernador, después de transcribir el informe de la Comisión Provincial, expresó a la Corporación municipal su conformidad con el mismo y autorizó la construcción del mencionado edificio.

La fiesta cívico-religiosa que los vecinos de la Alquería del Conde dedicaron el domingo al Dulce Nombre de María, celebróse con esplendor y animación inusitados. En el templo, que estuvo adornado con gusto y profusamente iluminado, fueron lucidas en extremo todas las funciones constitutivas de la fiesta, y la parte popular de ésta lo fué igualmente, estando adornada con banderas—algunas de ellas muy extrañas y muy hermosas—toda la barriada desde el Pontet hasta la plazuela de Rullán. Los festejos consistieron, además de en el indispensable buey, en baile de boleros en un tablado levantado junto a la casa Ca'n Míllá y conciertos musicales por las dos bandas de esta localidad, ocupando palcos respectivos, situados en las inmediaciones de Ca'n Papa el de la del «Centro Filarmónico» y frente al portal mayor de la iglesia el de la «Banda Sollerense».

El lunes de esta semana fué apresado en esta costa, por el patrón Cruz, de la Compañía Arrendataria, un salucho cargado de tabaco. Llevaba 28 bultos. Dicho salucho fué conducido a este puerto tripulado por cinco hombres, que habían sido detenidos como presuntos reos del delito de contrabando, y puestos a disposición del señor Ayudante de Marina de este Distrito, que entiende en la causa.

Según nuestros informes, el domingo 27 del actual, a las ocho de la noche, se subastarán en la Casa Consistorial las obras de ejecución del edificio destinado a la segunda escuela pública de niños de esta villa. Se verificarán las subastas, a puja llana, en tres grupos: 1.º vaciado de zanjas, transporte de tierras, cantería, albañilería y carpintería de armar, al tipo de 17.973'88 pesetas; 2.º Obras metálicas, al tipo de pesetas, 1.956'27, y 3.º Carpintería de taller al tipo de pesetas, 2.647'00. El proyecto y condiciones se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

El domingo último empezó en Palma el sorteo de los mozos del actual reemplazo pertenecientes a la zona de la capital. Dicho sorteo continuó hasta el miércoles. El SOLLER ha publicado la lista de los mozos del cupo de este pueblo, con expresión del número que a cada uno ha correspondido.

CRONICA LOCAL

El estado de guerra en Sóller

Las subsistencias y el abastecimiento de esta población

La cuestión de las subsistencias ha preocupado hondamente durante estos pasados días a las autoridades militares y civiles de esta ciudad, quienes se han desvivido para que esté abastecida de todos los artículos de primera necesidad.

Al objeto de orillar dificultades, el martes de esta semana los señores Comandante Militar del Sector de Sóller, D. Pascual Zaforteza Villalonga, y el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, visitaron en la capital a los señores Alcalde de Palma, Presidente de la Junta Provincial de Abastos y al señor Comandante encargado de los servicios de Intendencia, y con dichos señores se convino el modo de poder obtener la cantidad de harina, patatas y otros artículos indispensables para la alimentación de los vecinos.

Posteriormente, el miércoles último, los señores Gestores D. José Bauzá Pizá y D. Jaime Scarxell Muntaner, y el Cabo Comandante del puesto de la Guardia civil, D. Antonio Vidal Reus, se trasladaron a La Puebla al objeto de gestionar de los comerciantes de dicha villa la venta de patatas y otros artículos que se producen en la misma.

Obtuvieron los mencionados señores el mejor resultado en su gestión, pues pudieron hacer la remesa inmediatamente de 8.000 kilos de patatas, cuya venta ha empezado a verificarse hoy en esta población.

El señor Comandante Militar, D. Pascual Zaforteza, con el fin de regularizar el precio de los artículos comestibles ha dispuesto que en adelante rijan en esta población los siguientes precios:

Leche, a 0'60 ptas. el litro.
Huevos, a 2'00 ptas. la docena.
Patatas, a 0'35 y 0'45 ptas. el kilo.
Café, a 14 ptas. el kilo.
Aceite, a 1'80 y a 2'00 ptas. el litro.
Carne, a 4'50 y a 3'25 ptas. el kilo.
Pan, a 0'65 ptas. el kilo.
Judías, a 0'75 ptas. el kilo.
Ternero, a 3'50, 6'00 y 4'50 ptas. el kilo.
Pescado (se fijará el precio diariamente).

En el bando en que se establecen dichos precios se advierte a los comerciantes que alteren en alza el precio de los artículos antes mencionados que serán castigados con multa de quinientas pesetas.

Apiaudimos las iniciativas de los señores Comandante Militar y Alcalde por sus acertadas disposiciones y felicitamos a los señores Bauzá, Scarxell y Vidal por el éxito obtenido en sus gestiones.

**

Relacionados con este mismo asunto, el señor Alcalde D. Jaime Casanovas ha hecho públicos los siguientes bandos:

«Teniendo conocimiento de que un artículo de primera necesidad, como es la patata, se vende en esta ciudad a precio superior al que realmente tiene, y al objeto de evitar todo abuso, ha resuelto poner tasa al mismo y en consecuencia que en adelante el precio máximo a que podrán vender los comerciantes el citado tubérculo en esta población sea el de 0'40 ptas. el kilo.

Igualmente tiene conocimiento esta Alcaldía de que por algunos dueños de establecimientos de venta de artículos comestibles se ha negado la venta de ellos a vecinos de esta ciudad so pretexto de que no eran parroquianos suyos, así como que en otras tiendas se tiene escondido el género y no lo suministran más que a determinados clientes, y obligando también a éstos a adquirir otros artículos que los que necesitan. Es preciso acabar con estas irregularidades, y a este efecto advierto a todos que las infracciones que en adelante se cometan serán castigadas con multas de quinientas pesetas, que se impondrán lo mismo al vendedor que al comprador.»

«De conformidad a lo que previenen las disposiciones vigentes, relativas al servicio de abastos y subsistencias en esta Isla, se previene nuevamente al público en general, y de una manera particular a los tenedores de aceite, la obligación que tienen de presentar duplicada declaración jurada de las existencias de dicho caldo que obren en su poder en cantidad superior a doscientos litros. Esta obligación alcanza a los detallistas y almacenistas.

Estas declaraciones deben presentarse en la oficina de la Delegación de Abastos, Sección Aceite, que al efecto se ha montado en una dependencia de los bajos de la Casa Consistorial, desde el día de la fecha hasta el día 20 del corriente inclusive, de 9 a 12 de la mañana. En dicha oficina serán facilitados los ingresos correspondientes a estas declaraciones.

No podrá circular ninguna cantidad de aceite sin su guía obligatoria.

Se previene a los interesados que, pasado dicho plazo, se impondrán las fuertes sanciones que al efecto han sido dictadas para los que dejen de presentar estas declaraciones, consistentes en multas de 1.000 ptas., con cuyas sanciones quedan desde luego conminados los interesados que no cumplan este requisito, bien falseando sus declaraciones u ocultando cualquier cantidad de aceite.»

Normalización del alumbrado público

Desde el martes de esta semana han sido suprimidas las medidas que reducían el alumbrado público por medio de lámparas verdes o azules, habiéndose colocado de nuevo las lámparas blancas del alumbrado normal.

Con esta medida, la población ha recobrado por las noches su aspecto habitual.

Prórroga de la hora de circulación nocturna

En virtud de lo dispuesto por el Excelentísimo señor Comandante Militar accidental de Baleares, el señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas Pastor, dictó el miércoles día 16 del corriente un bando en el cual se disponía que a partir de aquel día se retrasaba hasta las 24 horas la que hasta entonces estaba fijada para limitar la circulación por las vías públicas.

En su consecuencia, hasta las 12 de la noche podrán circular ciudadanos y toda clase de vehículos, y al propio tiempo hasta dicha hora podrán permanecer abiertos los cafés, tabernas y locales de espectáculos públicos.

La incautación del oro y valores

Ha quedado constituida en esta ciudad la Comisión local para la incautación de oro y valores, la cual ha concedido un plazo que fine hoy, día 19, para la entrega voluntaria del oro y valores que posean los particulares vecinos de esta población, así como las sociedades domiciliadas en la misma.

Pasado el plazo señalado se procederá a la investigación, e incautación si procede, del oro y valores, habiéndose advertido que serán multados con todo rigor las personas que hayan dejado transcurrir el tiempo expresado sin haber cumplido lo que sobre este punto ha sido mandado.

Sorteo de la Agrupación Tradicionalista, a favor del Ejército

El domingo último, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar, en la Casa Consistorial, en presencia de las Autoridades y de numeroso público, el sorteo que, para coadyuvar a los cuantiosos gastos de nuestro glorioso Ejército, organizó la sección femenina local del Tradicionalismo Español.

Resultaron favorecidos los siguientes números:

1.º premio, de 1.000 pesetas, núm.	3.872
2.º » » 500 » »	1.057
3.º » » 200 » »	13.807
4.º » » 100 » »	962

Los veinte premios de 50 ptas., correspondieron a los números:

3.940, 1.046, 2.365, 9.047, 877, 421, 5.365, 14.766, 161, 15.240, 15.202, 1.632, 2.617, 1.221, 3.801, 1.079, 6.282, 774, 2.822 y 5.989.

Y los veinte premios de 25 ptas., a los números:

5.196, 13.772, 14.816, 7.576, 14.870, 14.206, 5.534, 8.913, 11.409, 4.516, 8.804, 13.835, 1.355, 15.775, 14.390, 1.811, 10.499, 9.654, 4.881 y 9.322.

Felicitamos a los agraciados.

Nuevo Gobernador

El jueves de esta semana se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo Gobernador civil, D. José Rubí Rubí, Coronel del Cuerpo de Ingenieros Navales en situación de retirado.

El mismo día, por la mañana, a las doce, visitaron al nuevo Gobernador los señores D. Jaime Casanovas Pastor y D. Guillermo Marqués Coll, Alcalde y Secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de esta ciudad.

Después de las presentaciones, saludos y ofrecimientos de rúbrica, el señor Rubí hizo un gran elogio de la belleza de Sóller, congratulándose de que el bombardeo de que nos hizo objeto el barco pirata no causara a la población daños de ninguna clase.

El señor Alcalde invitó al señor Gobernador a visitar esta ciudad, y éste prometió hacerlo oportunamente si sus ocupaciones se lo permiten.

Muy cordialmente se despidieron dichas autoridades, prometiéndose mutuo apoyo desde sus cargos respectivos.

El tiempo de la semana

Como suele suceder todos los años, se ha producido en el presente un notable cambio atmosférico dentro de la primera quincena del corriente mes, consecuencia del cual ha sido una semana lluviosa, la que fine hoy, con un relampagueo casi continuo por las noches y fuertes tronadas de tanto en cuanto. Es decir, una iniciación del otoño en toda regla.

Esto no obstante, la temperatura no ha refrescado mucho, sino que se mantiene la misma que reinaba antes de los referidos chubascos, y hasta ha habido momentos en que las ráfagas del viento eran cálidas, como procedentes del sector Sur o S. O., como sucedió anoche.

El termómetro ha señalado estos días una máxima de 27'5 grados y una mínima de 18'2, manteniéndose casi de un modo constante en los 22, 23, 24, o cosa así, durante buena parte de las horas del día.

FANTASIO

Hoy y mañana:

Principio de la temporada de invierno

con

El negro que tenía el alma blanca

EN ESPAÑOL

Monsieur, Madame et Bibi

una divertida comedia francesa

De "Falange Española,"

Organización Nacional - Sindicalista

Ha sido fundada y está en vías de organización la «Central Obrera Nacional Sindicalista» de esta ciudad, de la que ha sido nombrado Jefe y organizador el sargento de Falange D. Urbano Rosselló, secundado por otros elementos de la organización.

Los Sindicatos se dividirán por gremios y se subdividirán en tres grandes clasificaciones: de obreros, de campesinos y de profesiones liberales. Su local social ha sido establecido en la calle de San Jaime número 4, frente al «Cine Fantasio», estando abierta su Secretaría por la mañana de 10 a 1 y por la tarde de 4 a 7.

Todos los trabajadores que deseen obtener más detalles de esta organización, son invitados a pasar por la indicada Secretaría, donde se los facilitarán.

De orden de los organizadores de estos Sindicatos se ordena a todos los falangistas, obreros o campesinos, que pasen por la Secretaría para ingresar según el gremio o profesión a que pertenezcan, en su respectivo Sindicato.

Tan pronto como esté en marcha la organización de los Sindicatos obreros se procederá a la organización de los Sindicatos patronales.

Para el próximo martes se prepara un acto de propaganda de los Sindicatos, el cual tendrá lugar en el «Cine Fantasio».

Para su convocatoria hemos recibido la nota que transcribimos a continuación:

Sollerenses:

Acercándose el día de la victoria final, en que FALANGE ESPAÑOLA habrá de imponer su programa de paz y armonía en todos los órdenes de la vida, y velando ya por la suerte de los trabajadores en general, ha organizado para el próximo martes, día 22, a las ocho y media de la noche, una reunión en el «Cine Fantasio», en la cual se informará al pueblo sollerense sobre los ideales que han hecho que las J. O. N. S. sean la única esperanza para el resurgir de nuestra España.

Sabiendo que el pueblo, cansado de tanteos de derechas y de izquierdas, espera con ansia la actuación de los sindicatos Nacional-Sindicalistas, y debiéndose tratar de su organización en Sóller, esperamos la asistencia de todos los buenos patriotas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Los batallas o Milicias Juveniles

Esta semana han inaugurado su local social los niños que forman las Milicias Juveniles de Falange, habiendo sido habilitada a tal objeto la casa n.º 3 de la calle de Buen Año conocida por *Ca'n Fumat*.

En dicho local se ha organizado una guardia, que prestan los falangistas infantiles de más edad.

Según se nos informa, en una de las dependencias será instalada una Biblioteca con su correspondiente sala de lectura.

En breve tiempo los batallas contarán con una banda de cornetas y tambores.

El nombramiento hecho por la Secretaría local, de Jefe-instructor de las Milicias juveniles, a favor del falangista y maestro nacional D. Miguel Guillem Monferrer, ha sido confirmado por la Jefatura Provincial de las milicias juveniles.

Sección femenina de Falange

Relación de los donativos que han sido entregados en Falange Femenina y distribución que se les ha dado:

Fábrica Rullán Mayol, 4 trozos ropa.
Fábrica Enseñat 2 piezas ropa blanca.
Fábrica Miguel Arbona 2 piezas ropa blanca.
Fábrica Pizá 1 pieza ropa blanca.
D. Juan Mayol y C.ª 3 piezas ropa azul.

CRONICA LOCAL

Hermanas Estades 1 camiseta y 5 trozos ropa.

Casa Vda. Altés 4 trozos ropa y dos calcetines.

Casa Elías 2 cajas jabón y 2 peines.

Casa Terrasa 2 toallas.

Vda. Alis 1 camisa, 6 toallas 2 trozos ropa y dos trozos ropa para pijama.

D. Salvador Calatayud 2 cajas jabón.

D. Francisco Forteza 1 jofaina.

Srta. Ana Castañer 1 jofaina.

D. Rafael Forteza calle Luna, 1 jofaina.

D. Rafael Forteza Plaza Constitución, 2 pozales.

D. Jaime Antonio Aguiló 1 jarra.

D. José Agulló 1 jarra.

Hijo de Juan Forteza 6 vasos, 1 bote crema afeitar, 2 pastillas jabón afeitar, 6 cajitas mondadientes, 1 caja jabón, 6 jaboneras, 1 docena cucharas y una docena tenedores.

D. Alejandro Pomar 1 caja jabón y un peine.

D.ª Margarita Ferrer 5 calzoncillos y 6 pares calcetines.

D. Juan Arbona 2 calzoncillos, 2 docenas pañuelos, 4 fundas almohadas y 2 camisetas.

D. Juan Trias 3 pastillas jabón, 2 toallas y un calzoncillo.

Fábrica jabón Puig 2 barras jabón.

D. Bartolomé Colom Casanovas 3 pijamas.

D.ª Amparo Rodríguez de Morell 2 pijamas.

Una maestra, por Dios y por la Patria, 5 pesetas.

D.ª Antonia Plzá Bisbal 1 docena calzoncillos.

La pequeña Falangista María de Lourdes Bauzá 3 docenas pañuelos para los soldaditos heridos.

D.ª Magdalena Rosselló 20 calzoncillos.

Envío por Falange Femenina Local al Frente de Manacor 89 calzoncillos, 10 pijamas, 5 docenas pañuelos, 6 pares calcetines.

Entrega por Falange Femenina Local al Destacamento de Guarnición en esta ciudad, 66 calzoncillos, 66 camisetas, 31 toallas, 5 docenas pastillas jabón, 15 pares alpargatas, una barra jabón y 2 jaboneras.

Se suplica a las personas que quieran hacer un donativo en metálico o en género que pasen por Sección Femenina de Falange, calle de Bauzá, n.º 8.

DONATIVOS

Recibidos para el Destacamento de Artillería de Sóller

Día 10 de Septiembre.

D.ª Catalina Rullán, Vda. de Colom. Un gallo.

» Catalina Vicens, Vda. de Mayol. Un conejo y tomates.

D. Miguel Martí Oliver, Sa Vinyassa. Leña.

» Francisco Pons, Fornalutx. Leña.

» L.º amo En Bernat, de Son Bou. Una carretada de leña.

» Jaime Rosselló, colono de Muleta Gran. Una carretada de leña.

» Antonio Oliver Coll. Un canasto de tomates, manzanas y judías.

» Damián Colom. Tomates.

» Jaime Scarxell. Una jarra aceite y un saco limones.

Día 11 de Septiembre.

D. José Marroig Vicens. Higos.

» Jaime Coll Alcover. Un cesto de manzanas.

Falange Femenina de Sóller. Un paquete conteniendo cantidad de calzoncillos y camisetas.

D. Francisco Forteza. Dos docenas de melones.

Falange Femenina de Sóller. Paquetes de calzoncillos, camisetas, toallas, alpargatas y jabón.

D. Juan Garau. 34 sandías.

D.ª Antonia Planas Frontera. Dos conejos.

» Margarita Coll Alcover. Dos canastos de manzanas.

D. Antonio Castañer. Dos gallinas.

» Salvador Castañer (Falet). Un saco de manzanas, un canasto tomates y un conejo.

D.ª Margarita Castañer, Ca'n Niu. Un conejo.

D. Bartolomé Trias Bisbal. Una carga de membrillos y un cesto de cebollas.

» Juan Oliver Oliver, Ca'n Roc. 20 litros de leche.

La moratoria de efectos mercantiles

Un Decreto de la Comandancia Militar

Copiamos del «Boletín Oficial»:

Don Aurelio Díaz de Freijóo Durá, Coronel de Infantería, Comandante Militar accidental de Baleares.

Hago saber: Que visto las dudas que se han presentado en la aplicación del Decreto de la Junta de Defensa Nacional de fecha 24 de julio próximo pasado, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 28 del mismo mes, relativo a los plazos de vencimientos de letras de cambio, pagarés y efectos mercantiles, a propuesta de la Junta de Ordenación de la Economía Provincial de Baleares y de acuerdo con el Auditor de esta Comandancia Militar, vengo en decretar lo siguiente:

1.º No se considerarán acogidos en la moratoria establecida por el Decreto citado, las letras de cambio, pagarés y efectos mercantiles creados con fecha posterior al 28 de julio último.

2.º Todos los documentos comprendidos en el artículo anterior, cuyo vencimiento de pago se haya producido hasta la fecha de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial» de la provincia, serán satisfechos antes del 18 del presente mes, o en su defecto protestados en forma.

Los que vengán con posterioridad a la publicación del presente Decreto, serán satisfechos o protestados a sus respectivos vencimientos.

3.º Todas las demás obligaciones de pago no amparadas legalmente por la moratoria establecida en el mencionado Decreto, deberán ser inexcusablemente satisfechas; y

4.º La Junta de Ordenación de la Economía Provincial de Baleares queda autorizada para dictar las normas correspondientes para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

Palma de Mallorca, once de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—El Coronel Comandante Militar, *Aurelio Díaz de Freijóo.*

Decreto de la Junta de Ordenación de Economía Provincial de Baleares

En virtud de las facultades concedidas a esta Junta, en el apartado 4.º del decreto del Excmo. Sr. Comandante Militar accidental de Baleares de fecha 11 de los corrientes, vengo en disponer lo siguiente:

1.º.—Que al pagarse los efectos creados con posterioridad al 28 de Julio próximo pasado, cuyo término de moratoria se ha decretado por dicha disposición, deberán satisfacerse los correspondientes intereses de demora, desde la fecha del vencimiento hasta la del pago, en su caso, la del protesto. Vienen obligados al pago de los aludidos intereses, las firmas que satisfagan el principal de los respectivos documentos.

En los documentos procedentes de operaciones mercantiles registrá el mismo tipo de interés que tiene establecido el Banco de España para el descuento de efectos comerciales, o sea el 5 por 100. En los de crédito se calculará el mismo tipo que se haya aplicado al efectuar su descuento.

2.º.—Que además de las autorizaciones existentes para retirar fondos de cuentas corrientes, libretas de ahorro, depósitos a plazo fijo, etc., con destino a pago de jor-

nales, contribuciones y suscripciones pro Movimiento, podrán retirarse cantidades que deban aplicarse a atenciones absolutamente necesarias, previa la debida justificación ante el señor Comisario de Guerra, Delegado Interventor de Banca.

Los Bancos, Entidades de ahorro y similares no podrán conceder, sin la oportuna autorización del referido señor Delegado Interventor de Banca, crédito alguno cuyo importe vaya destinado a otras atenciones que no sean pago de jornales, contribuciones y suscripciones pro Movimiento.

3.º.—Los efectos procedentes de operaciones mercantiles, creados después del 28 de julio y que sean sobre plazas de esta Isla, podrán ser negociados por los bancos y abonado su importe en cuenta no sujeta a restricciones.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3 del citado Decreto, todas las obligaciones de pago no amparadas legalmente por la moratoria establecida por el Decreto de la Junta de Defensa Nacional del 24 de Julio último, deberán ser inexcusablemente satisfechas, debiendo por tanto ser pagados todos los alquileres, arrendamientos, salarios, sueldos, etc., etc. sin que pueda invocarse disposición alguna que les exima del pago inmediato.

Palma a 16 de Septiembre de 1936.—El Presidente, José Casanovas Durán.

Un Decreto importante de la Junta de Defensa Nacional de Burgos

Todos los partidos y agrupaciones políticos o sociales que integraban el Frente Popular, fuera de la ley

Durante largo tiempo, ha sido España víctima de actuaciones políticas desarrolladas por algunos partidos que, lejos de cooperar a la prosperidad de la Patria, satisficaban ambiciones personales, con detrimento del bien común. Pero nunca como en los anteriores al presente ha culminado en antipatriotismo, en la formación de clases que, bajo apariencia política, envenenaron al pueblo con ofrecimiento de supuestas reivindicaciones sociales, y, aprovechándose de la confianza que los obreros tenían puesta en ellos, se cometieron toda clase de desmanes, que cristalizaron al fin a la formación del funesto llamado Frente Popular. Y si responsables son las agrupaciones dichas, no lo son menos todas aquellas personas que con su actuación anterior y coetánea, directa o indirecta, han sido autores materiales o por inducción de los daños y perjuicios sufridos por el Estado y por los particulares con motivo de la dura resistencia que han puesto contra el movimiento nacional. Por lo que procede adoptar contra unos y otros, medidas encaminadas a garantizar la responsabilidad que en su día pueda alcanzarse por la condenación procedente, en la inteligencia de que, medida elemental es declarar fuera de la ley a las agrupaciones y actividades antipatrióticas que siempre estuvieron al margen de ella.

En vista de lo cual, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con la misma, vengo en decretar:

Artículo primero.—Se declaran fuera de la ley todos los partidos y agrupaciones políticos o sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en fecha 16 de febrero del corriente año, han integrado el llamado Frente Popular, así como cuantas organizaciones han tomado parte en la oposición hecha a las fuerzas que cooperan al movimiento nacional.

Artículo segundo.—Se decreta la incautación de cuantos muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecientes a los referidos partidos o agrupaciones, pasando todos ellos a la propiedad del Estado.

Artículo tercero.—Los funcionarios públicos y los de empresas subvencionadas por el Estado, la Provincia o el Municipio, o concesionarias de servicios públicos, podrán ser corregidos, suspendidos y destitui-

dos de los cargos que desempeñan cuando aconsejen tales medidas sus actuaciones antipatrióticas o contrarias al movimiento nacional.

Art. cuarto.—Las correcciones y suspensiones a que se refiere el artículo anterior, serán acordadas por los jefes del centro en que preste sus servicios el funcionario, y, en su defecto, por el superior jerárquico del corregido. Estos y aquéllos, en su caso, por la formación del oportuno expediente, propondrán la destitución a la autoridad competente, a la que correspondiese hacer el nombramiento.

Art. quinto.—Los generales jefes de los Ejércitos de operaciones o los de columnas o unidades y Comandantes militares podrán, en las plazas ocupadas y en las que en lo sucesivo se ocupen, tomar medidas precautorias encaminadas a evitar posibles ocultaciones o desaparición de bienes de aquellas personas que, por su actuación, fueren responsables directos o subsidiarios, por acción o inducción, de daños y perjuicios de toda clase, bien directamente o a consecuencia de oposición que hizo el movimiento nacional.

Art. sexto.—Las autoridades expresadas remitirán a los juzgados de primera instancia relación de las personas y bienes que posean que, a su juicio, estén comprendidas en el artículo segundo en que se decreta el embargo de éstos con arreglo a lo dispuesto en los artículos 600 y siguientes de la ley de enjuiciamiento criminal y concordantes de la ley de enjuiciamiento civil, quedando subsistentes tales medidas hasta la depuración de las responsabilidades criminales o civiles que se declaren.

Art. séptimo.—Las medidas precautorias de los artículos anteriores se llevarán a efecto, no obstante aparecer los bienes enajenados o gravados a favor de persona distinta de la supuesta responsable, siempre que la enajenación o gravamen haya sido hecho en fecha posterior al 10 de julio último y a reserva de la convalidación de los mencionados actos.

Art. adicional.—Para el desarrollo definitivo de las disposiciones contenidas en el presente decreto, se dictarán las oportunas normas.

Dado en Burgos, a 13 de septiembre de 1936.—*Miguel Cabanellas.*

Relación de los donativos efectuados en Sóller para el ejército en Manacor

(Continuación)

D. Andrés Morol Ozonas, seis paquetes fideos y tres latas grandes de sardinas.

» Juan Dayá Ripoll, dos sobrasadas.

D.ª María Seguí, una libra sopa y tres calzoncillos y tres pañuelos.

D. Joaquín Castañer Colom, tres latas grandes sardinas y dos sobrasadas.

D.ª Francisca Martí, un cesto tomates.

D. Juan Pons, cuatro litros aceite.

D.ª Ana Pastor, Vda. de Canals, cuatro litros aceite.

» María Canals, Vda. de Enseñat, cuatro litros aceite.

» Francisca Colom Estades, cuatro libras fideos.

D. José Estades Castañer, cuatro litros aceite.

D.ª Francisca Ros, cinco pesetas.

D. Lucas Bernat, cuatro kgs. café.

D.ª María López, dos kgs. pan y una olla aceitunas.

D. Ramón Frontera, una botella roa, una de champán, una de coñac, dos de licor y una de Vins d'Or.

» Juan Andreu, cuatro litros de aceite.

Vda. de Francisco Estades, un conejo.

D. Damián Bisbal, doce huevos.

Sras. Hermanas Estades, dos litros aceite, una libra sopa, y tres kgs. tomates.

D.ª Paula Ripoll, un kg. arroz.

D. Jaime Pons Miró, seis botes leche y doce latas grandes de sardinas.

D.ª A. C., medio cuévano tomates y cebollas.

D.ª Francisca Trias, dos kgs. arroz y un bote aceitunas.

D. Bartolomé Marroig Boscans, medio saco limones.

D. Jaime Mayol Mgraner, un cuévano grande limones.

(Continuará)

El estado de guerra en Baleares

RESUMEN DE NOTICIAS DE LA SEMANA

extraído de la prensa palmesana desde el 12 Septiembre hasta hoy

La corrida del domingo

Con asistencia de nuestras Autoridades, entre las que figuraban el Jefe de Operaciones Teniente Coronel de Ingenieros señor García Ruiz, Gobernador Civil Sr. Alvarez Ossorio, Oficialidad del «Maricello» con su Comandante, Auditor de Guerra, Cónsul italiano señor Facchi, Aviadore con su Comandante señor Cirelli, Jefe Provincial de Falange Española señor Marqués de Zayas, Alcalde de Palma Sr. Zaforteza, Delegado de Hacienda Sr. Casanovas y otros, se celebró el domingo en nuestro circo la fiesta taurina a beneficio de las fuerzas del Ejército y Orden público, que resultó un festival de gran exaltación patriótica.

Asistieron también la oficialidad y marineros de los buques «Maricello» y «Queen Elizabeth» anclados en nuestra bahía.

La aparición en los palcos de las Autoridades fué acogida por el público con entusiastas ovaciones, que se tributaron también a los aviadores y marinos, destacándose sobremanera la tributada al Jefe de operaciones señor García Ruiz.

Amenizaron el espectáculo varias bandas de música, entre las que figuraba la militar. Todas ejecutaron diversas composiciones patrióticas, entre ellas los himnos de Falange Española y de la Legión, que fueron oídas de pie por el público y con el brazo extendido.

Eran unos momentos imponentes: el bosque de brazos levantados, en actitud acogedora, impresionaba hondamente, viéndose compenetrados al pueblo con sus jefes, a los paisanos con los militares, en exaltación patriótica.

Al brindar los diestros sendos toros a los aviadores, y corresponder éstos a la distinción regalándoles pañuelos con los colores de la bandera italiana, que los toreros se arrollaron al cuello, se reprodujeron las explosiones de entusiasmo, aplaudiéndose estruendosamente.

La Empresa del Coliseo Balear hizo entrega al señor Presidente de la Diputación, don Emilio Ramos, de la cantidad de 11.545 pesetas, producto de los boletos vendidos en la corrida de toros celebrada el domingo último a beneficio de las Fuerzas del Ejército y Orden Público, acompañando relación justificativa de la venta.

El señor Ramos dispuso que dicha cantidad ingresara en los fondos pro suscripción movimiento nacional, y expresó el profundo agradecimiento a la Empresa por su iniciativa.

La organización de la enseñanza

Se han publicado en el último número del «Boletín Oficial» de la provincia dos importantes circulares del Gobernador civil Sr. Alvarez Ossorio, acerca del control de la enseñanza que se da a los niños, para que todos, sin excepción, reciban una misma orientación en su trabajo fundamental de educación, y la debida organización de la enseñanza media, secundaria y profesional.

La primera circular, que lleva fecha del 8 del corriente, establece que las escuelas y colegios particulares que vengán funcionando, deberán solicitar, por medio de tarjeta especial y de la Jefatura de la Inspección, nueva autorización, en el plazo de 15 días, a contar del 15 del actual, según modelo que en aquella se proporcionará.

Los maestros particulares deben, como los nacionales, manifestar su adhesión al Movimiento Salvador de la Patria.

Se respetará el régimen interno de los colegios y escuelas particulares; sin embargo, se deberá cumplir en ella todas las disposiciones generales que regulan la enseñanza oficial, principalmente en sus aspectos formativo, patriótico y moral.

La segunda circular, fechada el 10 del actual, suspende de sus cargos — como tales — los directores y secretarios de los referidos centros y de todos aquellos que directa o indirectamente sean sostenidos por el Estado.

Para la organización armónica de los mismos, se crea una Comisaría General de Enseñanza, cuyas funciones serán de proponer a este Gobierno Civil las medidas pertinentes a la mejor ordenación del trabajo en los referidos centros, con el fin de aprovechar del mejor modo posible el personal, los locales y el material.

Ha sido nombrado Comisario General de Baleares don Juan Capó Valdepadrinas,

Secretario General del mismo don Pedro Crespi Cánaves, y visor el Jefe Provincial de Milicias, don Mateo Palmer.

Solemne funeral en Manacor

Con extraordinaria solemnidad y concurrencia celebróse el pasado domingo, en la iglesia parroquial de Manacor, el funeral en sufragio de los que dieron su vida por la Patria en el frente de combate.

El altar mayor, sobria y bellamente engalanado, ostentaba los colores nacionales y las banderas de la Inmaculada y del Papa. En la nave posterior se alzaba severo túmulo con emblemas del Ejército y unas sentidas inscripciones de piadosos recuerdos a los héroes.

El amplio templo resultó insuficiente para dar cabida a la gran multitud que acudió a la emocionante ceremonia.

Junto al altar mayor ocupó el solio levantado al efecto el Excmo. señor Arzobispo-Obispo Dr. Miralles Sbert, y asistieron al acto el Gobernador Civil Sr. Alvarez-Ossorio, el Teniente Coronel jefe de las operaciones en el frente, Sr. García Ruiz, el heroico legionario Conde Rossi, autoridades provinciales y locales y nutridas representaciones de las fuerzas del Ejército y las Milicias defensoras de nuestro territorio.

Fuó el celebrante de la solemne Misa de Requiem el Rdo. Cura-Ecónomo de Manacor, D. Antonio Truyols.

El capellán castrense Rdo. D. Francisco Sureda Blanés pronunció una elocuente y patriótica oración en recuerdo a nuestros mártires.

Durante la ceremonia varios aviones evolucionaron sobre la ciudad. Terminada aquélla, las fuerzas congregadas desfilaron por las principales calles de la población, entre grandes aclamaciones y vitores: fuerzas de Infantería y Artillería de nuestro glorioso Ejército, Guardia Civil, Carabineros, Falange Española con sus nutridas secciones juvenil y femenina, Requetés, Milicias Ciudadanas, Banda de tambores y cornetas de la Diputación Provincial y representaciones de Falange y Milicias de Palma y pueblos de la isla. El brillante desfile se efectuó a los acordes de la Banda de Música local.

Las autoridades presenciaron el desfile desde el balcón de la Comandancia Militar, en la Plaza del Conde de Sallent, en donde el valeroso legionario Sr. Rossi pronunció un bello y ferviente parlamento. Seguidamente se retiraron las autoridades, siendo despedidas con grandes aclamaciones.

En honor de los falangistas

En la noche del domingo en el Teatro Principal se dió una sesión de cine en honor de los falangistas.

El coliseo estaba lleno de bote en bote. Ocupaba un palco, adornado con la bandera de España en el centro, y las de Italia y de Falange a sus lados, la plana mayor de Falange, con el jefe señor Marqués de Zayas, y el Conde Rossi, cuya presencia fué acogida por el público con una gran ovación.

Se proyectaron una película de la guerra de Abisinia y otra de las grandes recientes maniobras llevadas a cabo por el ejército, marina y aviación italianas, que el público aplaudió calurosamente.

Ante los insistentes aplausos del público, el Marqués de Zayas tuvo que hablar, pronunciando breves y patrióticas palabras.

Al fin se dió la noticia de la ocupación de San Sebastián por el Ejército de Salvación, recibida con atronadores aplausos.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército de Salvación! ¡Viva Falange Española!

Actividades de nuestra aviación

Por los partes que el Comandante Principal de aviación ha dirigido al señor Comandante militar accidental de Baleares se ha hecho público que el día 13 nuestros aviones bombardearon con magnífico resultado el puerto de Ibiza. Un barco y el castillo han resultado bastante averiados, cubriendo nuestros aviones por completo el objetivo marcado.

Los aviones de caza han reconocido por completo el cielo y el mar sin ninguna novedad.

Al día siguiente, nuestra aviación siguió la acción ofensiva sobre los objetivos del puerto de Ibiza con magnífico resultado.

Con fotografías se comprobó el resultado de la acción efectuada en el día anterior.

La aviación de caza ha continuado todos los días haciendo los reconocimientos tanto de la costa como lejanos sin ninguna novedad.

Por la Jefatura de Aviación se ha publicado la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de los ciudadanos de Mallorca que desde el próximo pasado 27 agosto, se ha creado una red de puestos de vigilancia con el objeto de señalar y avisar con precisión el paso o llegada de aviones enemigos.

Este servicio está confiado a personal técnico y especializado que comprende la importancia de su misión, a la cual va confiada la vida de muchos ciudadanos de la isla.

Este servicio es muy delicado, así como es muy importante el fijar la presencia de un aparato enemigo exactamente, y para el mando de Aviación resulta inútilmente alarmante y una complicación para el servicio el acusar el paso o presencia de nuestros aparatos que en todo momento vigilan sobre la isla.

Hasta la fecha han llegado numerosos avisos de alarma dados por gente civil que con buena o mala fe no tenían la obligación de esta vigilancia.

Para evitar tomar medidas sobre los que de mala fe se irrogan este servicio con fines bastardos, el mando de Aviación pone en conocimiento del público los siguientes artículos:

1.º — Queda absolutamente prohibido bajo pena de detención inmediata a todos los que no tienen obligación especificada dentro del servicio de vigilancia, de dar alguna comunicación relativa a la presencia de aviones.

2.º — En términos generales los aparatos nacionales vuelan bajos sobre la isla de Mallorca y sus alas están pintadas con franjas blancas y negras.»

Obras municipales

Preocupándose el Alcalde de la necesidad de dar trabajo a las brigadas municipales, afectas de modo permanente a los servicios del Ayuntamiento, ha conseguido que de la cantidad destinada a las obras del futuro Mercado de la plaza del Olivar se haga una transferencia de crédito, que permita emprender y llevar a término algunas obras de evidente utilidad pública.

Las obras que están en primer plano para llevarlas a cabo son el asfaltado de la calle de Palacio y el de la plaza de San Francisco.

Los pisos de ambas vías son de terrisco y y dado el intenso tráfico que en ellas hay, de modo especial en las épocas normales de visitas turísticas, la calidad de tal pavimento hace que el centro de la ciudad presente mal aspecto, ya que a él llevan los vehículos el barro y polvo del terrisco, inconvenientes que se subsanarán con las obras proyectadas.

También tiene el señor Zaforteza el proyecto de realizar las obras necesarias para evitar que, en los días de lluvia intensa, el arrastre de tierra producido por las aguas acumuladas en el final de la Rambla, cruce con las calles de los Olivos y Jardín Botánico, produciendo perturbación notoria en el tráfico, en especial en el tranviario.

Aparte de tales obras, no deja de preocuparse la Alcaldía del paro obrero, en el sentido de mitigarlo cuanto es posible.

Actualmente exceden de 1.100 los obreros inscritos en la oficina correspondiente, a los cuales facilita trabajo, o jornada reducida, la Corporación Municipal, teniendo en estudio la adopción de medidas que permitan descongestionar al Ayuntamiento de obreros que pueden obtener ocupación en otros sitios, o que faciliten a la Corporación medios económicos para seguir combatiendo, en la medida que le corresponde, el paro forzoso.

Nuevo Gobernador Civil

Por el Alto Mando Militar ha sido nombrado Gobernador Civil de la provincia el Excmo. señor D. José Rubí Rubí, Coronel de Ingenieros de la Armada, cesando en dicho cargo el que lo desempeñaba, Excelentísimo señor D. Antonio Alvarez Ossorio, Teniente Coronel de la Guardia Civil, quien se ha reintegrado a su cargo en esta Comandancia.

El nuevo Gobernador tomó posesión anteayer mañana, haciéndole entrega del mando el referido señor Alvarez Ossorio.

Don José Rubí Rubí, viene al Gobierno Civil dispuesto a laborar con idéntico fin al expresado como también en favor de los intereses de Mallorca que mira con el cariño de los de su propia región ya que, considera a esta isla una tierra digna de estima por las excelentes condiciones que bajo

todos los órdenes la caracterizan y además por estar unido a ella por lazos familiares muy queridos.

El nuevo Gobernador es natural de Madrid y está casado con una distinguida dama directamente emparentada con distinguida familia mallorquina.

Ha solicitado el apoyo de la prensa para la labor así cultural como económica y administrativa que precisa desarrollar, apoyo que decididamente ésta le ha ofrecido al propio tiempo que le ha deseado también para su referida gestión el mayor éxito.

Por nuestra parte unímonos a los ofrecimientos y deseos de nuestros colegas palmesanos, deseando al Sr. Rubí una larga y fecunda labor en pro de los intereses que le han sido confiados.

Comida a las Autoridades en el acorazado «Colbert»

Por el Almirante Ollivié, fueron invitadas a una comida en el acorazado francés «Colbert», surto en la bahía, nuestras primeras autoridades.

Asistieron el Comandante Militar Excelentísimo Sr. Freijó Durá; el Gobernador Civil, señor Alvarez Ossorio; el Alcalde de Palma, Sr. Zaforteza; el Teniente Coronel jefe de Estado Mayor, Sr. Garrido del Oro; el Teniente Coronel Auditor, Sr. Sarraz; el Marqués de Zayas y señora y el Cónsul de Francia y señora.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad, brindando al final de la comida, el Almirante Ollivié por España y nuestras autoridades por Francia.

Este acto tiene una indudable trascendencia en el camino del reconocimiento oficial por la Nación vecina del Gobierno de Burgos a quien nuestras Autoridades representan.

Las colas

Vienen formándose las colas para la adquisición de aceite, muy largas por cierto; todas las personas que las constituyan, sin embargo, han sido surtidas del referido elemento.

Bastante gente va sustituyendo ya el aceite por la manteca de cerdo, que no sólo la hay en partidas de importancia en la isla sino que es un sustitutivo de mayor riqueza alimenticia que el primero y en la generalidad de casos de mejor sabor y más adaptable a según que menesteres.

Según se expresa en una nota de la Alcaldía de Palma, las existencias de aceite de la isla son suficientes para cuatro meses y las de manteca de cerdo bastan para todo el próximo invierno.

Va regularizándose la venta de la patata que hace unos días costaba, también, trabajo el adquirirla. Normalizada la salida se la adquiere ya con facilidad al precio económico dispuesto por las autoridades.

También hay gran cantidad de patata en la isla y dentro de muy pocos meses podrá contarse con la nueva cosecha de la Puebla, que, como es sabido, deja un sobrante muy importante sobre las necesidades del consumo, que luego suele exportarse a Inglaterra.

Cabrera ha sido abandonada por los rojos

Falange Española de las J. O. N. S. ha remitido a la prensa palmesana la siguiente nota:

El jefe de la columna de Campos comunicó lo siguiente:

«Habiéndose presentado en una embarcación en el puerto de Campos unas mujeres y niños procedentes de Cabrera y de las familias que allí habitaban de antiguo, las cuales manifestaron que quedaban allí otras en difícil situación después del abandono de la isla por los rojos, con la intención de ponerlos a salvo, previa consulta a la Comandancia Militar indiqué mis propósitos al jefe de Falange de Santanyí don Arnaldo Nigorra, quien con su expeditiva inteligencia y rápida acción organizó la recuperación de aquéllos con tan acertada dirección que a las 23 horas del día de ayer se encontraban ya en Campos sanos y salvos las dos mujeres y cuatro niños, que habían quedado en la isla.

Habiendo contribuido el citado señor Nigorra en la forma expresada y en atender personalmente a los recuperados, acompañándolos a sus familias con humanitaria eficiencia que le honra a él personalmente y a la heroica organización de Falange, bajo cuyos uniformes practicó sus gestiones, es motivo que me obliga y cumpla gustoso a ponerlo en conocimiento de usted como jefe superior de ella y como lo hago también al señor Coronel Comandante Militar de Baleares por si estima conveniente premiar y estimular moralmente el hecho que le comunico. — Campos 13 de Septiembre de 1936. — El Comandante jefe, Enrique Feliu. — Rubricado.»

Lo que se comunica para conocimiento y satisfacción del camarada Nigorra.»

Noticias particulares nos permiten ampliar, con interesantes detalles, lo que, sustancialmente, se dice en la precedente nota.

Como se sabe, la Isla de Cabrera fué ocupada por los rojos catalanes. A pesar de la insignificancia de aquella Isla, bien cuidó la famosa Radio Barcelona de echar al vuelo las campanas notificando la «conquista», efectuada entre los entusiastas aplausos de las «poblaciones» que recibían agradecidas a los invasores; puro ridículo. Ahora, la Isla está limpia de enemigos, que se retiraron con los que abandonaron Mallorca.

El sábado último, según se nos dice, apareció en aguas de Cabrera, providencialmente, una embarcación que iba a la deriva, sin tripulante alguno, procedente, sin duda, del frente de Manacor donde debieron abandonarla los rojos. En la Isla sólo quedaban un grupo de mujeres y niños, entre estos últimos una niña enferma de gravedad.

Dichas mujeres aguardaron a que la embarcación estuviera más cerca, y cuando lo estuvo, algunas de ellas fueron a capturarla tripulando un pequeño bote. Inmediatamente, la madre de la niña enferma, esposa de un marinero, y, por lo tanto, relativamente conocedora del manejo de una lancha, manifestó su propósito de salir con la enfermita con rumbo a la costa de Mallorca. Algunas mujeres se decidieron a acompañarla; y las restantes prefirieron quedarse allí.

La embarcación llevaba motor, pero no disponiendo de gasolina, el grupo de mujeres tuvo que izar la vela o improvisar una con una sábana, detalle que no se nos pudo precisar.

Debido a su impericia y a la falta de viento, tardaron unas ocho horas en atravesar el canal, pero, por fin, pudieron llegar, sin novedad alguna, a la costa, cerca de Campos, desde donde el servicio de vigilancia ya había descubierto la pequeña nave.

Avisadas las autoridades, inmediatamente se prestó asistencia al afortunado grupo, y especialmente a la niña enferma. Y como dichas mujeres manifestaran que quedaba en la Isla otro grupo, entonces se organizó el servicio de salvamento a que se refiere la nota con que encabezamos esta información.

Según manifestaron las mujeres en cuestión, los rojos, antes de abandonar la Isla, incendiaron sus bidones de gasolina y tiraron al mar aceite y otros artículos. Querían llevarse a las mujeres, pero éstas manifestaron que preferían las fusiladas. Y, como es natural, la emprendieron con la capilla, destrozando todos los objetos que contenía. En cuanto a los hombres, parece que se los llevaron consigo los rojos.

Tales son las informaciones que hemos podido recoger y tal es el desenlace de la grandiosa «conquista» de Cabrera por las huestes de Companys.

Llegan huyendo de Ibiza dos labradores

En la tarde del sábado, llegó a la playa de San Telmo una barca conduciendo a dos ibicencos que procedían de la vecina isla: Juan Mari Busquets, de 42 años, de San Juan Bautista, y Juan Ferrer Mari, de 26 años, de San Carlos, ambos labradores. Se trasladaron los dos a S' Arracó y de allí a Palma, donde se presentaron ante las autoridades.

Sabedores de que los buscaban los rojos, decidieron huir, apoderándose para ello de una barca, precisamente de un izquierdista, con la que pudieron ganar Mallorca en una sola noche de travesía, a pesar de que no llevaba la embarcación más que un trapo como velamen.

Los dos ibicencos se presentaron a las autoridades.

Los distintivos en la graduación de Falange

El Estado Mayor de «Falange Española» de Baleares lleva una insignia una estrella plateada de cuatro puntas que se coloca en el gorro y a ambos lados del cuello. Los jefes de Escuadra llevan una flecha plateada y los subjefes una flecha roja. Los jefes de falange dos flechas de plata y los subjefes dos rojas. Los jefes de Centuria tres flechas de plata y los subjefes tres en rojo. Los jefes de Bandera un yugo en plata y los subjefes en rojo. Dichas flechas y yugos se colocan en el gorro y sobre el pecho bajo la insignia de nuestro movimiento.

Cartas del Extranjero

La Agencia Schembri Consignataria de la Cie. de Navigation Mixte de Marsella, ha hecho público que han llegado a su poder

cierto número de cartas de personas ausentes en Francia y en la Península, dando cuenta de su estado.

Careciendo dichas cartas de dirección, se invita a las personas interesadas a pasar por la Agencia Schembri, para comprobar si alguna de las cartas les está destinada.

La suscripción en favor del Ejército

Continúa abierta la Oficina instalada en el Palacio Provincial para recaudar fondos para el Ejército y las fuerzas que guarnecen la isla.

Lo recaudado hasta el día 15 del corriente ascendía a la suma de pesetas 835.339, obrando la listas de donantes en dicha oficina y en la Prensa que, debido al exceso de original y a las medidas de restricción de papel, sufren demora en su publicación.

Cómo ha calificado Companys el intento de Conquistar Mallorca

El Servicio Militar de información y prensa de «Radio Mallorca» facilitó a los diarios de Palma una nota de la que extraemos los siguientes párrafos:

«Don Jaime Miravittles, dirigente de «Esquerra Republicana» en Cataluña, dió anoche, a las diez y media, una conferencia sobre el momento actual y en conmemoración de Rafael Casanova, que murió como un perfecto cristiano y cuyos restos reposan en la iglesia parroquial de San Baudilio de Llobregat. El discurso fué transmitido por «Radio Barcelona» y el orador dió, entre otras cosas, las siguientes:

Que en la guerra civil latente no se podía negar que habían sufrido algún error. Hace cuatro semanas visité en persona al señor Companys y le dije que nuestras miradas no debían ser en el Mediterráneo y si en Aragón. No se me quiso hacer caso y yo os digo y os repito donde sea que siempre será una «equivocación histórica» el haber pretendido la conquista de Mallorca; y así anteayer lo reconocía el propio Companys, quien, al darme la razón, alegó que él no quiso contrariar a un capitán que tan buenos servicios ha prestado a la causa de Cataluña y accedió a una locura de conquista que ha resultado una equivocación.»

La nueva Diputación Provincial

El Gobernador civil, señor A. Ossorio, designó a los señores que forman la comisión gestora de la Diputación, que ha quedado constituida por: D. Emilio Ramos, Coronel de Infantería, Presidente; D. Jaime Obrador, Teniente Coronel de la Benemérita, Vice-presidente; y Vocales, don Carlos Alabern, por el distrito de Palma; don Jaime Jaume, por el de Manacor, y don Gabriel Bisellach, por el de Inca.

El jueves, a las once de la mañana, y bajo la presidencia del Coronel Ramos, se efectuó la sesión solemne de toma de posesión de los nuevos gestores nombrados por la Diputación.

Concurrieron todos ellos. Dióse lectura, ante todo, a la disposición firmada en 19 de julio por el General Goded, ordenando que se hiciera cargo de la Presidencia de la Corporación el coronel de Infantería don Emilio Ramos Unamuno, y seguidamente dió cuenta el secretario del acta de posesión firmada con tal motivo.

Seguidamente se conoció la disposición dictada por el Excmo. señor Gobernador Civil, designando a los señores que, en representación de los partidos judiciales ostentarán el cargo de gestores provinciales, a más del nombramiento especial que designa como Vice-Presidente de la Corporación al Teniente Coronel de la Guardia civil don Jaime Obrador Casanovas.

Luego el coronel Ramos declaró constituida la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, aceptando cada uno de los designados los cargos respectivos, y recibiendo posesión de manos del Presidente.

Hecha la distribución de servicios correspondientes a las distintas comisiones provinciales, quedó la Gestora establecida así: De Hacienda, el capitán de Infantería y Alcalde de Manacor, don Jaime Jaume Roselló, que representa en la Corporación aquel partido judicial.

Establecimientos de Beneficencia: Capitán de Infantería y teniente de Alcalde de Palma, cuyo Partido representa, don Guillermo Cirerol Thomás.

Fomento y Gobernación: el representante del Partido de Inca, don Gabriel Bisellach Martorell.

Impuestos: el señor Jaume. Para la Vice-Presidencia del Museo Pedagógico Provincial ha quedado designado el también Vice-Presidente de la Diputación, señor Obrador Casanovas.

Queda prohibida el alza injustificada de todos los artículos

Habiendo llegado a conocimiento de la Junta Provincial de Abastos que el precio del café viene sufriendo un alza paulatina y constante, sin razón para ello, esta Junta ha acordado:

Queda terminantemente prohibida el alza injustificada de todos los artículos de consumo, y, por consiguiente, se advierte a todos los productores, expendedores, suministradores y al comercio en general, que deberán regir los mismos precios a que se suministraba en los últimos días antes de iniciarse el Movimiento Nacional y que será castigada severamente cualquier infracción de esta disposición, o sea cualquier alza en los artículos de consumo que no esté justificada y autorizada por dicha Junta.

La situación en Ibiza

El «Correo de Mallorca» ha publicado un interesante reportaje sobre la misma, que por el interés que encierra queremos transcribir íntegramente:

«Estábamos, en peña de amigos, en el café «Alhambra», cuando hizo su entrada en el café un hombre joven, grueso, vistiendo camisa y alpargatas, con largas y descuidadas barbas. Era un buen amigo de Ibiza, que logró escapar del peligro de los rojos y llegar hasta Palma. Le abrazamos fuertemente: ya habíamos dado por perdido al amigo.

Y éste nos relata cuanto sabe de la vecina isla:

Ante todo—nos dice—, hablaremos de las pobres víctimas caídas por el arma de los canallas rojos: el Comandante militar, comandante Mestres, fué fusilado, lo mismo que el cabo Roselló, de la Guardia civil. Fueron también asesinados el Cura señor Roig, Párroco de la villa de Santa Eulalia y el sacerdote de Formentera don Antonio Roig Guasch, que casualmente se encontraba en Ibiza. Luchando contra los rojos poco después del desembarco, murieron heroicamente el Cura de San Carlos, su padre, un hermano suyo, otro joven, el portero del Ayuntamiento de Santa Eulalia y el capitán Ledesma.

Ibiza se sumó al movimiento de salvación de España con todo entusiasmo. Sin embargo, no se tomaron—creyendo, sin duda, que nada ocurriría por iniciativa de los izquierdistas, pocos allí en número, y por no atreverse los peninsulares—medidas de precaución en la ciudad y en los pueblos y de vigilancia en la costa. Pero, llegó el jueves 6 de Agosto, y aparecieron frente a la isla los aviones y barcos rojos, que ocuparon la isla de Formentera, donde sólo había de guarnición el teniente Tuells y 20 hombres, con dos ametralladoras, que tuvieron que rendirse.

Volaron en dicho jueves sobre Ibiza aviones enemigos arrojando proclamas invitando a la rendición: se les contestó con fuego de ametralladora. El viernes, 7, otro vuelo de cinco aparatos y otra proclama lanzada: daban en ésta una hora de plazo para la rendición. Tampoco surtió efecto esta segunda proclama. Y a las 4:30 de la tarde iniciaron barcos y aviones intenso bombardeo: dos impactos en la Catedral y 7 u 8 en el Castillo. El pueblo, en su totalidad, huyó a los pueblos. Sólo se quedaron en la ciudad, en el Castillo, dos paisanos de la capital, cuatro o cinco payeses y la pequeña guarnición. La impresión en la ciudad era de honda emoción.

Un barco de guerra inglés que llegó a Ibiza consiguió una tregua—de siete tarde a once noche—para poder evacuar a los súbditos extranjeros. Y se reanudó, terminada la tregua, el fuego por los barcos rojos, viniéndose abajo la morada del ex-diputado provincial D. Ignacio Wallis y resultando también otras fincas con desperfectos. Cesó, al fin, el fuego enemigo.

Rendidos por el sueño, se quedaron dormidos, ya entrados en la madrugada del sábado, los escasos paisanos. A las tres, todos en pie: una falsa alarma. A las cuatro, el comandante Mestres llamó al más representativo de los civiles y le dijo que, ante la crítica situación de la ciudad y en vista de que la población civil no había reaccionado, creía prudente abandonar la población y refugiarse, para hacerse fuertes, en la montaña. Ya a las cinco, fué rectificada la anterior orden: los dos o tres civiles que quedaban en el Castillo fueron insistentemente invitados a marchar al campo para ponerse a salvo y quedándose la guarnición en el Castillo para defenderse. Pero los escasos paisanos no salieron del Castillo y de la ciudad hasta las siete y media; a las seis se había reanudado el fuego de los aviones y de la escuadra contra la ciudad.

Mientras los aviones y los barcos bombardeaban la ciudad, los primeros rojos desembarcaban en la costa ibicenca, en el sitio llamado «Es Pou des Lleó», en San Carlos, frente al islote de Tagomago. No desembarcó mucha gente: unos cientos de hombres solamente. Un grupo, formado de algún oficial y unos veinte paisanos, hicieron frente a las hordas desembarcadas, y éstas retrocedieron. Efectuaron los rojos un nuevo desembarco, esta vez por Santa Eulalia, y entonces tuvieron que retroceder los ibicencos, que tuvieron varias bajas, entre las cuales figuraba la del Cura de San Carlos, que fué muerto junto con su padre y su hermano.

Ya completamente dueños de la situación las hordas marxistas, iniciaron, ya decididamente, su avance en primer lugar sobre San Carlos y Santa Eulalia, cuyas poblaciones se apresuraron a saquear, robando cuanto dinero y alhajas encontraron e iniciando, ya unidos a los desembarcados algunos rojos ibicencos, las persecuciones de las personas de derecha, algunas de las cuales fueron fusiladas.

Los marxistas desembarcados prosiguieron su avance sobre Ibiza, de cuya ciudad se apoderaron sin resistencia, ya que la que hubo fué en «Vil·la», en el Castillo, si bien no pudo ser muy intensa.

Excusamos describir los desmanes de los rojos en la ciudad. Fueron cometidas toda clase de infamias y vejaciones. Se obligó a la gente a regresar. Los templos, en su absoluta totalidad, fueron incendiados, y brutalmente profanadas las sagradas imágenes.

Saquearon todas las casas de la gente de derechas, robando todas las alhajas, valores y prendas de vestir, destrozando aun después la mayoría de muebles. No se contentaron los salvajes con las profanaciones y los saqueos: su maldad les llevó también a cometer violaciones.

Fueron detenidas muchas personas de derecha y los canónigos y sacerdotes. Se hace ascender a unas 200 las detenciones.

El Ilmo. Prelado pudo ser puesto a salvo: logró embarcar en una lancha y trasladarse a un barco de guerra inglés, gracias a lo cual le ha sido posible llegar a Italia.

Los rojos se incautaron de los comercios e industrias, farmacias inclusive, de la gente de derechas, socializando la ciudad. Hubo también incautación de las fincas de los significados derechistas.

El entusiasmo de los rojos ibicencos fué grande en los primeros momentos, en que tenían el refuerzo de los 2.500 catalanes marxistas que habían desembarcado. Pero esta gentuza sólo estuvo una semana en Ibiza, tras la cual volvió a embarcar para tomar parte en el desembarco de Mallorca. Quedáronse después solos los rojos ibicencos, llenos de euforia en los primeros momentos. Fueron, sin embargo, pasando los días, y les han comenzado a llegar los apuros.

Pidieron víveres a Valencia, y de allí les piden dinero, a cambio. Barcelona les hizo alguna remesa de víveres y una carta de crédito por cien mil pesetas. Los envíos se han suspendido después. Falta el azúcar, el aceite, falta la harina de trigo—la de cebada es la única que existe—y faltan otros artículos. El payés se ha aislado, y no lleva víveres a la ciudad, donde el comercio ha sido obligado a admitir, en lugar de moneda, vales de cincuenta céntimos.

Ya no hay compenetración entre los rojos ibicencos, en nombre de los que firma todos los documentos y resoluciones un albañil apellidado Martínez, de quien son inspiradores principales Justo Tur y un tal García Rovira.

Se incautaron de «Diario de Ibiza», de derechas; convertido en periódico rojo, ahora redactado por José Juan Riquer (director del Hospital provincial), que hace las veces de Director, y siendo los redactores Medina y dos hermanos Palmer. «La Voz de Ibiza» no se publica.

Se han incautado también del «Gran Hotel», del Dr. Villagómez; de la Salinera, del Centro Católico, donde se han instalado las juventudes unificadas, y de otros edificios de Sociedades, estableciéndose en todos ellos los organismos y sociedades de los rojos.

El bombardeo por nuestros aviones ha hecho aumentar la desmoralización en que se encuentran los directores rojos ibicencos, que temen una ocupación de la isla por los mallorquines. Al iniciarse el bombardeo, los mandos de Ibiza pidieron angustiosamente auxilio, y desde Barcelona se les contestó enviándoles 200 hombres, único refuerzo peninsular con que cuenta actualmente la isla vecina.»

Vida Religiosa

La oración de Cuarenta-Horas en la Parroquia

El domingo próximo pasado continuó esta solemnidad, dedicada por la familia Mora Castañer al Dulce Nombre de María,—como ya dijimos en nuestra crónica anterior—y terminó el lunes.

En el primero de estos días, a las siete y media, tuvo lugar la Comunión general para la asociación de Madres Cristianas, propia del segundo domingo de cada mes. A las nueve y media cantó la Comunidad las Horas menores, celebrándose acto seguido la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer y los ministros los Rdos. don Pedro Antonio Magraner y D. Antonio Rullán. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Rafael Sitjar, Cura Arcipreste, quien explicó el Evangelio de aquella dominica, y terminado el Oficio se verificó la exposición del Santísimo Sacramento.

Por la noche, después de los actos del rezo divino, se rezó una parte del rosario y la Letanía de todos los Santos, como rogativa para la pronta pacificación de nuestra Patria; cantóse acto seguido el Trisagio angélico, y terminó la función con la reserva de su Divina Majestad.

El lunes, último día de la mencionada oración de Cuarenta-Horas, verificóse la exposición del Santísimo a las seis y cuarto; a las nueve cantáronse Horas menores y seguidamente la Misa mayor; por la tarde tuvo lugar el rezo de Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, y al anochecer el del Rosario, canto del Trisagio a la Santísima Trinidad y la reserva, precedida de procesión y *Te Deum*.

Mañana, domingo, se dará principio a unos Ejercicios Espirituales como preparación de la fiesta que la archicofradía parroquial de Hijas de la Purísima dedica todos los años, en el presente mes de Septiembre, a su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción. Los dirigirá el Rdo. P. Lorenzo Riera, C. O. y continuarán en todos los demás días.

El viernes próximo, día 25 del corriente mes, comenzará la esplendorosa oración de Cuarenta Horas con que se solemniza la referida fiesta. La exposición del Santísimo Sacramento, en dicho día y el siguiente, sábado, se verificará a las seis y media. A las nueve se cantará Tercia y a continuación la Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro, cantará la Comunidad Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, y a las siete y media se practicará un devoto ejercicio precedido de sermón por el mencionado orador, P. Riera, terminándose la función con la reserva de su Divina Majestad.

Los cultos en la iglesia de la Visitación

En el ex-Convento de Franciscanos celebró el domingo último la Misa para los soldados excedentes de cupo y milicias locales, a las once, el capellán castrense de éstas, Rdo. don Valentín Herrero, y a ella asistieron armados aquéllos, los falangistas y los requetés, y uniformados la Sección Femenina y los Balillas de Falange Española, con las autoridades civiles y militares, buen número de milicianos de tercera línea y la banda de música de la «Lira Sollerense» al frente, que tocó aires marciales lo mismo a la ida que a la vuelta. Después del Evangelio, lo explicó desde el púlpito el mismo celebrante al numeroso auditorio que llenaba por completo el espacioso ámbito de este templo. Durante la misa arrancó al órgano agradables melodías el reve-

rendo P. José Nicolau, M. de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, a las cinco y media, se continuó el Septenario dedicado a la Virgen Dolorosa, a intención de D. José Ferrer, con sermón por el Rdo. P. José Nicolau, y acto seguido se practicó la patética devoción del *Via-Crucis*.

Ayer, viernes, a las seis y media de la tarde, se practicó el ejercicio semanal en honor del Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio del infortunado joven Pablo Noguera Trías, Hermano de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones.

En la iglesia de los PP. Filipenses

Terminó el pasado domingo la oración de Cuarenta-Horas que había empezado el viernes anterior, según dijimos en la crónica de nuestro último número, en honor del Dulce Nombre de María, titular de esta antigua iglesia.

Los actos de este día revistieron mayor solemnidad que los de los dos primeros, habiéndose iniciado con una muy concurrida Comunión general en la misa de las siete y media. A las diez cantóse Misa solemne, con sermón por el predicador del Triduo, Rdo. P. Lorenzo Riera, C. O., siendo el celebrante el Rdo. P. Bernardo Martorell, Prepósito del Oratorio Parvo de esta ciudad, asistido, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. D. Bartolomé Coll y P. José Vanrell, M. de los SS. CC. Se cantó la *Misa de Angelis*, por el coro «Lourdes» de este templo y el pueblo.

Después del Oficio fué expuesto el Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las siete, después del rezo del rosario, hubo sermón por el mencionado orador y se concluyó la Novena preparatoria de esta fiesta, se cantó el Trisagio y después del *Te-Deum* efectuóse la reserva de la Sagrada Forma.

La asistencia de fieles a todos estos actos fué muy numerosa.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 20: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Gueñis de Honor. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto, y, si no hay procesión, la Hora Santa a las siete.

Viernes, día 25: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado al Divino Niño Jesús de Praga.

NI CAPITALISMO
NI COMUNISMO
¡NACIONAL SINDICALISMO!

¡Obrero!, ¡Campesino! por el Pan y la Justicia Social ingresa en la Central Obrera Nacional Sindicalista.

(Calle San Jaime.
Frente Cine Fantasio)

CONCEPCIÓN POZO COMADRONA - CIRUJANA

EX-INTERNA DEL HOSPITAL
CLINICO DE BARCELONA

AMABILIDAD Y SERVICIO ESMERADO
Pastor n.º 21 - 1.º SOLLER

De Teatros

FANTASIO

En vista de la normalidad, cada día mayor, que reina en nuestra ciudad, y habiendo sido autorizada por la Comandancia Militar la circulación hasta las 12 de la noche, el «Fantasio» reanuda hoy sus sesiones cinematográficas, iniciando la temporada 1936-37.

Mañana, domingo, habrá función, como era costumbre, tarde y noche, a las cuatro y a las ocho y media.

En ambos días será presentado un excelente programa formado por los atrevidos films *El negro que tenía el alma blanca* y *Monsieur, Madame et Bibi*.

El primero de dichos films está basado en la famosa y novela de Alberto Insúa. Es una película española realizada suntuosamente y en un ambiente de gran modernidad, debida a la experta mano de Benito Perojo, y cuyos principales intérpretes son la encantadora Antoñita Colomé; Mariano Barreto, el negro de la voz de plata; Angelillo, exquisito intérprete del arte flamenco, inolvidable protagonista de *La hija de Juan Simón*, y el veterano y aplaudido actor Pepe Calle.

Esta hermosa película nacional obtuvo cuando su estreno en Sóller uno de los más francos y merecidos éxitos.

Monsieur, Madame y Bibi, otra película que ha recorrido triunfalmente las pantallas, es un film con caracteres de vodevil asequible a todos los públicos: ni toca la nota picante demasiado fuerte, ni languidece en un piano soso; mantiene siempre la situación con gracia, donaire y galanura.

Por su comicidad irresistible es esta producción francesa una de las obras más divertidas del cinema.

Interpretan los principales personajes, el famoso y gracioso actor René Lefèvre, la monísima Florelle y la escultural y hermosa Mary Glory.

KURSAAL

En la tarde del domingo último se proyectaron en este salón las cintas «Universal» *La Momia*, por Boris Karlow y *Con música y astucia*, por Ken Maynard.

Para esta noche y mañana se ha anunciado la reposición de la cinta de «Artistas Asociados» *El Cardenal Richelieu*, por George Arlis, y la de la película «Warner Bros» *O todo o nada*, por James Gagney.

Suscripción voluntaria

al objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de los soldados de esta ciudad que están movilizados a causa del pasado desembarco de las hordas marxistas en nuestra isla.

	Pesetas
Suma anterior	1.233'40
D. Bartolomé Ozonas Deyá	25'00
» Antonio Rotger Oliver	25'00
» Guillermo Bernat Castañer	25'00
» Antonio Mayol Bernat	25'00
D.ª Catalina Magraner Deyá	2'00
D. Jaime Alcover Palou	5'00
» Jaime J. Joy Castañer	25'00
» David March Alcover	5'00
» Damián Vinent	5'00
Suma.	1.375'40

DONATIVOS MENSUALES

	Pesetas
Suma anterior	345'00
Septiembre	
D. José Magraner Vicens	25'00
» Bartolomé Gumbau	15'00
» Juan Palou Coll	25'00
» Francisco Mayol Trías	25'00
» Jaime Mayol Trías	25'00
» Gabriel Mayol Trías	25'00
» José Rovira Sellarés	25'00
» Jaime Deyá Ripoll	25'00
D.ª Ana María Pomar	25'00
» Concha Planas, Vda. de Jaume	10'00

	Pesetas
D. Juan Cirer, Maestro nacional	10'00
D.ª Francisca Castañer Alcover	5'00
D. Juan Pizá Frontera	25'00
» Ramón Lizana Bover	25'00
» José Ripoll Arbona	25'00
» Jaime Valcaneras Serra	25'00
» Bernardo Mayol Simonet	25'00
» Mariano Rovira Sellarés	10'00
Suma	720'00

DONATIVOS SEMANALES

(Del 30 de Agosto al 5 de Septiembre)	
D.ª María Martí Gamundí	2'50
D. Antonio Rullán Rullán	5'00
» Gabriel Mayol Crespi	5'00
» Jaime Scarzell	5'00
» Jaime Alcover Coll	5'00
» Ramón Escalas Morey	2'00
» Gabriel Cabot Ripoll	5'00
» Lorenzo Mayol Castañer	5'00
» Bartolomé Casasnovas Gargau	5'00
» Jaime Bernat Bauzá	5'00
» Pedro Juan Coll Morell	3'00
» Miguel Bernat Ripoll	5'00
Rvdo. D. Miguel Rosselló Barceló	3'00
D. Benito Ripoll Coll	2'00
Suma	57'50

(Del 6 al 12 de Septiembre)

Recaudado de los mismos señores donantes de la semana anterior	57'50
--	-------

(Del 13 al 19 de Septiembre)

Recaudado de los mismos señores donantes de la semana anterior	57'50
Familia Colom Casasnovas	10'00
Suma	182'50

Resumen

Suscripción	1.375'40
Donativos mensuales	720'00
Donativos semanales	182'50
Total	2.277'90

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de contribuir a los gastos extraordinarios que originan los múltiples servicios a cargo de las fuerzas del Ejército y de orden público de esta provincia, con motivo del actual estado de guerra

	Pesetas
Suma anterior	119.760'10
D. Juan Casasnovas Casasnovas (4.ª entrega)	10'00
» Tomás Campins Bestard	25'00
» Francisco Miró (2.ª entrega)	5'00
» Juan Casasnovas Casasnovas (5.ª entrega)	10'00
D.ª María Vicens	25'00
Suma esta lista	75'00
Total hasta hoy	119.835'10

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 10.—María Antinea Rojo Ortiz, hija de José y Salvadora.
Día 11.—Juan Oliver Oliver, hijo de Jaime y Margarita.
Día 11.—Bartolomé Oliver Sureda, hijo de Sebastián y Margarita.
Día 14.—Francisco Jofre Vicens, hijo de Jaime y María.
Día 14.—Jaime Alemany Herranz, hijo de Pedro y María.
Día 15.—Catalina Valls Rullán, hija de Gabriel y Catalina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EXPORTACION AL EXTRANJERO

Naranjas

mandarinas y limones

Especialidad en naranjas de clases selectas y sanguinas ovas, finas y doble finas

CASA FUNDADA EN 1912



FRANCISCO FIOLE

ALCIRA (Valencia)

Telegramas: FIOLE-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos 9

LA FARSA

PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS UNA OBRA TEATRAL DE GRAN ÉXITO

LIBRERÍA MARQUÉS

50 cts. ejemplar

San Bartolomé, 17

SOLLER

VIDRIO MALLORQUIN

Los más elegantes y escogidos modelos

IMPRENTA MARQUES - SOLLER

FRUITS EN GROS
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Gambaldi)

Adresse télégraphique: JASCHERI MARSILLE

MARSEILLE

TÉLÉPHONE Colbert 21-18

FRUITS FRAIS & SECS : PRIMEURS

IMPORTATION EXPORTATION CONSIGNATION TRANSIT

SPECIALITE DE BANANES IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE, 29-87

VIAJES BALEARES S. A.

Oficina y despacho, Crédito Balear, SOLLER

Billetes individuales y colectivos para toda clase de viajes Nacionales y Extranjeros por vías Terrestres, Marítimas y Aéreas, obtenidos rápidamente sin ningún recargo.

Informes gratis

Comodidad, facilidad y economía

Las mejores plumas estilográficas
LIBRERÍA MARQUÉS

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SETE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SETE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES: Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

COMISION - EXPORTACION

Naranjas, Mandarinas, Sangulnas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

JUAN REYNES PUIG

Calle Pérez Galdós, 13

CARCAGENTE (Valencia)

Teléfono 124 Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ALGER - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL. Teléfono: 37-83

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

3, Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 05-82

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBERE (Pyr.-Or)

CERBERE Téléph 13
PORT-VENDRE ' 97
HENDAYE ' 175PORT-BOUJ Téléph. 33
BARCELONA ' 15126
IRUN

Télégrammes MAYOL BERGÉ

FRUITS ET PRIMEURS EN GROS

IMPORTATION - EXPORTATION

JEAN BERNAT

11, Rue Desbordes-Valmore

PERPIGNAN (Pyr.-Or.)Adresse Télégraphique
Fruibernat - Perpignan

TÉLÉPHONE: 7-57

Antes de hacer sus compras consulte a

LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIGTelegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: ValenciaTeléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)